



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICACION DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN, A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

AÑO CIV

MERIDA, YUC., JUEVES 28 DE JUNIO DEL 2001.

NUM. 29,422

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

DECRETO NUMERO 423

AUTORIZACION AL PATRONATO DE LAS UNIDADES DE
SERVICIOS CULTURALES Y TURISTICOS DEL ESTADO DE
YUCATAN, A ENAJENAR A TITULO DE DONACION GRATUITA A
FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN, EL
BIEN INMUEBLE DENOMINADO PARADOR TURISTICO DE
IZAMAL.2

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

CONVOCATORIAS.....40

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA5
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL 16
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL..... 18
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL..... 20
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL..... 22
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL..... 25
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL 31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR..... 31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR 32
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR 34
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR
DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO..... 37
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR
DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 39
AVISOS Y REMATES41

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER EJECUTIVO**

DECRETO NUMERO 423

**CIUDADANO VÍCTOR MANUEL CERVERA PACHECO,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN, A SUS HABITANTES HAGO SABER:**

**"EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
YUCATAN, D E C R E T A:**

ARTICULO UNICO.- Se autoriza al Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, a enajenar a título de donación gratuita a favor de la Universidad Autónoma de Yucatán, el bien inmueble denominado Parador Turístico de Izamal, que está integrado con los predios siguientes:

1.- Predio marcado con el número 241 de la calle 31, adquirido por el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, a título de compraventa de los CC. Manuel Perera y Santos y Rosenda Perera Dzul de Perera, en el año de mil novecientos noventa y tres; por la cantidad de N\$ 70,000.00 (setenta mil nuevos pesos); predio que se describe a continuación: "Solar con casa de mampostería de un solo piso ubicado en la localidad, municipio y ex departamento de Izamal, en la manzana veinticinco del cuartel primero marcado con el número 241 de la calle 31, con la extensión de veinticinco metros de frente por cuarenta y seis metros de fondo, superficie de mil ciento cincuenta metros cuadrados y las colindancias son: al Norte el predio número noventa y siete F de la calle veintidós, al Sur, la calle treinta y uno; al Oriente, la calle veintidós y al Poniente, el predio de Marcos Arias y esposa".

2.- Predio marcado con el número 243 de la calle 31, adquirido a título de compraventa por el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán de los CC. Marcos Arias Castillo y Carmen Canto Rosado de Arias, en el año de mil novecientos noventa y dos; por la cantidad de \$30,000,000.00 (treinta millones de pesos); predio que se

describe a continuación: "Solar con casa de paja y barro antes, hoy sin casa, ubicado en la localidad, municipio y ex departamento de Izamal, en la manzana sexta del cuartel primero, marcado con el número 243 de la calle 31, con la extensión de veintidós metros de frente por cuarenta y seis metros de fondo, superficie de mil doce metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, predio de Laureano Mukul, al Sur, la calle de su ubicación de por medio y predio de Juan Gorocica; al Oriente, predio de Manuel Gamboa Ortega y al Poniente, predio de la sucesión de los hermanos Daniel y Ricardo Cisneros".

3.- Predio marcado con el número 245 de la calle 31, adquirido a título de compraventa por el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán de la C. Miriam Esther de la Soledad Canto Cisneros de Rodríguez, en el año de mil novecientos noventa y dos; por la cantidad de \$50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos); predio que se describe a continuación: "Solar con casa de mampostería y tejas, ubicado en la localidad, municipio y ex departamento de Izamal, en la manzana quinta del cuartel primero, número 245 de la calle 31, con la extensión de cincuenta y seis metros diez centímetros de frente, por ochenta metros trece centímetros de fondo, superficie de cuatro mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, con los siguientes linderos: al Norte, Solar con casa de Ermilo Lugo y esposa; al Sur, la calle de su ubicación de por medio y predio de la señora Socorro Gómez Araujo; al Oriente, solar con casa de Florencio Lizarraga y al Poniente, solar con casa de Marcos Pech".

4.- Predio marcado con el número 247, letra "A" de la calle 31, adquirido a título de compraventa por el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán de la C. Ana María Tugores Matos de Acosta en el año de mil novecientos noventa y dos, por la cantidad de \$25,000,000.00 (veinticinco millones de pesos); predio que se describe a continuación: "Solar cercado de albarradas, ubicado en la localidad, municipio y ex departamento de Izamal, en la manzana quinta del cuartel primero, número 247 letra "A" de la calle 31, con la extensión de seis metros de frente, por ochenta y tres metros de fondo, en su mayor extensión y siendo de forma irregular, sus medidas parciales son: de Poniente a Oriente (que es su frente) mide seis metros; de este punto hacia el Norte, mide ochenta y tres metros; de este punto hacia el Poniente, mide quince metros; de este punto hacia el Sur, mide cincuenta y tres metros; de este punto hacia el Oriente, mide nueve metros y de este punto hacia el Sur, para cerrar el perímetro, mide treinta metros. Superficie de novecientos setenta y cinco metros cuadrados y con los linderos siguientes: al Norte, solar con casa de Felipe García; al Sur, la calle de su ubicación de por

medio y predio de Simón Cuevas; al Oriente, predio de la sucesión de Daniel y Ricardo Cisneros y al Poniente, el predio de Federico Lugo Ceballos".

Los predios tienen en su conjunto una superficie de siete mil seiscientos diecisiete metros cuadrados.

Se autoriza al Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, para suscribir toda la documentación necesaria para el perfeccionamiento de la donación.

Esta donación quedará sin efecto si dichos predios son utilizados, parcial o totalmente, para fines distintos a los indicados, procediendo la reversión de la propiedad de los mismos al patrimonio del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO.- PRESIDENTE DIP.C. LUIS EMIR CASTILLO PALMA.- SECRETARIA DIP. C. BEATRIZ PERALTA Y CHACON.- SECRETARIO DIP. LAE. JOSE ORLANDO PEREZ MOGUEL.- RUBRICAS.

Y POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE Y CIRCULE PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER EJECUTIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO.

C. VÍCTOR MANUEL CERVERA PACHECO

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ABOG. R. CLEOMINIO ZOREDA NOVELO

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

**AUDIENCIA DE FECHA 18 DE MAYO DEL
2001.**

**DEFENSOR: ESTUDIANTE DE DERECHO
REYNA GUADALUPE VARGAS LIZAMA.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del segundo punto resolutivo de la resolución de fecha 9 de marzo del 2000, dictada por el Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 51/2001, que se instruyó en contra de Edgar Díaz Alcocer (o) Edgar Jesús Díaz Alcocer y Herme Cob Balam. Toca 403/2001.

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE MAYO DEL
2001.**

**DEFENSOR: ESTUDIANTE DE LEYES
SANTA RUTH DE JESUS LEON GUTIERREZ.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra del acuerdo de fecha 29 de noviembre del 2000, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 187/1998, que se instruyó en contra de José Angel Uicab Uicab. Toca 421/2001.

Mérida, Yucatán, a 27 de junio del 2001.

El C. Actuario.

Lic. Roger Augusto Cortés Burgos.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE YUCATAN.**

SALA PENAL.

AUDIENCIA DE FECHA 6 DE JUNIO DE 2001.

INCULPADO: ROGER BORGES TUN.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el inculpado RUBEN BORGES TUN y por su defensora que lo era en primera instancia la de Oficio de la Adscripción, en contra de La resolución de fecha 10 de Febrero de 2001, dictada por el Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado en la causa penal 9/2001 que se instruyó en contra del citado inculpado, se ha dictado una resolución que en su parte conducente dice:

PRIMERA SALA.- Mérida, Yucatán, a 6 seis de Junio de 2001 dos mil uno.-

VISTOS: Para dictar resolución de Segunda Instancia, los autos del presente Toca número 196/2001 de las copias fotostáticas debidamente

----- RESULTANDO -----

----- CONSIDERANDO -----

Por lo expuesto:

PRIMERO: Fueron esencialmente procedentes los agravios formulados ante este Tribunal, por el acusado Rubén Borges Tun, no fueron formulados motivos de inconformidad por el Licenciado Pedro Pablo Balam Ortiz, defensor del señalado inculpado; y no existe deficiencia de la defensa que amerite suplencia en término del numeral 382 trescientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Penales del Estado.

SEGUNDO.- SE REVOCA LA RESOLUCION APELADA.

TERCERO: Se decreta AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR a favor de RUBEN BORGES TUN, por lo que atañe al delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Virgilio Huitzil Chi.

CUARTO:- Gírese atento oficio al ciudadano Director del Reclusorio Sur del Estado, a fin de que se sirva poner en INMEDIATA LIBERTAD a RUBEN BORGES TUN única y exclusivamente por lo que toca al delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Virgilio Huitzil Chi.

QUINTO:- Gírese atento oficio al ciudadano Director de Identificación y Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado, a fin de que se sirva no hacer inscripción alguna de esta resolución, o bien, declare insubsistente la que hubiere realizado en la hoja de antecedentes del indicado.

SEXTO:- NOTIFIQUESE. Remítase al Inferior, copia certificada de la presente resolución junto con sus constancias de notificación, para su conocimiento y efecto legales correspondientes y hecho, archívese este Toca como asunto concluido. CUMPLASE.

Así lo resolvió la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por UNANIMIDAD de votos de los ciudadanos Magistrados que la integran: Primera, Abogada Ligia Aurora Cortés Ortega; Segundo, Doctor en Derecho Jorge Luis Rodríguez Losa y Tercero, Abogado Ricardo de Jesús Avila Heredia, bajo la Presidencia del Segundo de los nombrados y habiendo sido Ponente el último de los mismos.

Firman el Presidente y Magistrados que integran esta Primera Sala, ante el Secretario de Acuerdos de la misma, Licenciado en Derecho Raúl Antonio Villanueva Jiménez que es el que

da fe y autoriza. LO CERTIFICO.- L.CORTES O.- J.L.R O.L.O.- G. GUTIERREZ G.- R. VILLANUEVA J.- RUBRICAS".

Y por cuanto no reside en esta localidad realizo la notificación de la resolución que antecede por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo establecido en el párrafo II del artículo 64 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2001.

INCUPLADO: HERMINIO CETZ COLLI (A) PIXCU.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la resolución de fecha 22 de marzo de 2001 dictada por el Juez Tercero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado en la causa penal 63/2001, que se instruyó en contra de Herminio Cetz Colli (a) "Pixcu". Toca penal 374/2001.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2001.

INCUPLADO: HECTOR AMADO SANTIAGO BAEZA.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por Agente del Ministerio Público de la Adscripción en contra de la resolución de fecha 1 de febrero de 2001, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado en la causa penal 170/2000, que se instruyó en contra de Héctor Amado Santiago Baeza. Toca penal 375/2001.

AUDIENCIA DE FECHA 9 DE MAYO DE 2001.

INCUPLADO: LUCIA ODETTE MEDINA MENDEZ.

Toca relativo al recurso de apelación interpuesto por Agente del Ministerio Público de la Adscripción en contra de la resolución de fecha 13 de enero de 2001, dictada por el Juez Octavo de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado en la causa penal 5/2001, que se instruyó en contra de Lucía Odette Medina Méndez. Toca penal 376/2001.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE MAYO DE 2001.

INCUPLADO: JULIO ORTIZ FLORES.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Agente del Ministerio Público de la Adscripción, en contra de la sentencia de fecha 14 de marzo de 2001, dictada por el Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado en la causa penal 279/2001, que

se instruyó en contra de Julio Ortiz Flores. Toca penal 416/2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El C. Actuario de la Sala Penal.

Lic. Gerardo Coronado Cruz.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.

SALA CIVIL.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2001.

BERNARDO PEÑA VELAZQUEZ, APODERADO.

LICENCIADO JOSE LUIS MARIN CARDENAS, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Bernardo Peña Velázquez, como apoderado general judicial de Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada denominada Palizada, así como de los señores Luis Ayala Menéndez, Mirna de Lourdes Ayala Menéndez alias Mirza de Lourdes Ayala Menéndez, Deysi Yolanda Ayala Menéndez, Jorge Atilano Ayala Menéndez alias Jorge Ayala Menéndez, María Leopoldina Godeliva Ayala Menéndez alias María Leopoldina Ayala Menéndez, José Luis Domínguez Gómez, Miguel Salvador Acosta, Rubicel Cámara Estrada, Eduardo Zavala Herrera, Tomás Sánchez Cabrales y Candelaria Bayona de Abreu alias Candelaria Ballona de Abreu en contra del auto de fecha veinte de octubre del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito y continuado por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como fiduciaria en el Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito (FIDELIQ) como cesionaria de Banco de Crédito Rural Peninsular, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como Integrante del Sistema Banrural (como cedente), en contra de la Sociedad de Producción Rural de Responsabilidad Ilimitada denominada Palizada y de los señores Carlos Mario Centeno Alcázar, Luis Alfonso Hernández Chan, Luis Ayala Menéndez, Jorge Hernández Chan, Oralia María Trinidad Reyes, Ma. Magdalena Castillo viuda de Formosso, Jorge Isacc

Brown del Rivero, Miguel Angel Cámara Hernández, Lucio Hernández Chan, Canuto de Atocha Guerrero Pérez, Candelaria Ballona de Abreu, Francisco Cabrales Díaz, Eduardo Zavala Herrera, Ulises Velueta Chan, Soledad Josefa Lara del Rivero Consuelo Rodríguez Menéndez, Miguel Angel Velueta Domínguez, Fernando Dorantes Padilla, Jorge Ayala Menéndez, Alberto Becerra Alvarez, Carlos Carrillo Zavala, Rubicel Cámara Estrada, María Leopoldina Ayala Menéndez, Deysi Yolanda Ayala Menéndez, Mirza de Lourdes Ayala Menéndez, José Luis Domínguez Gómez, Miguel Salvador Acosta y José Luis Mex Pérez, en sus caracteres de actuales socios de la Sociedad ya mencionada. Toca 2415/2000. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil uno.

ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, RAFAEL ANTONIO CASARES LORET DE MOLA Y MARIA GABRIELA CASARES LORET DE MOLA, (POR SI Y COMO APODERADOS).

FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y GERARDO JOSE LORET DE MOLA COLDWELL, (POR SI Y COMO APODERADOS).

OSWALDO MANUEL LORET DE MOLA COLDWELL, ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE Y ERIC RIVAS SALAZAR.

EDWIN ALEJANDRO ANCONA BAQUEIRO.

JORGE RAMON PENICHE AZNAR, SERGIO SALAZAR VADILLO Y ELMER NOVELO DORANTES, COMO INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE COMERCIAL.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Ermilo Francisco Casares Loret de Mola, Rafael Antonio Casares Loret de Mola y María Gabriela Casares Loret de Mola, por su propio y personal derecho y como apoderados de Roberto Luis Casares Loret de Mola; Francisco José Loret de Mola Díaz y Gerardo José Loret de Mola Coldwell, por su propio y personal derecho y como apoderados de Julio Francisco Loret de Mola Coldwell; Oswaldo Manuel Loret de Mola Coldwell, Elda Margarita Coldwell Escalante y Eric Rivas Salazar, ante el Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Jorge Ramón Peniche Aznar, Sergio Salazar Vadillo y Elmer Novelo Dorantes, como integrantes del Tribunal de Arbitraje Comercial, en contra de los promoventes de la incompetencia planteada y de Edwin Alejandro Ancona Baqueiro. Toca número 1148/2001. Auto de fecha diecinueve de junio del año dos mil uno.

EFRAIN ORLANDO LUGO RICALDE.

DAVID LAGO ANCONA, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, APODERADO DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Efraín Orlando Lugo Ricalde, en contra del auto de fecha seis de agosto de mil novecientos noventa y seis, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banpais, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de Efraín Orlando Lugo Ricalde alias Efraín Lugo Ricalde, María del Socorro Silvia Galván Ramírez y David Lago Ancona. Toca 2452/98. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil uno.

JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Ignacio Acevedo Bobadilla, en contra del auto de fecha doce de mayo del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial respecto del ejercicio fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, ofrecida por el apelante, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Enrique Antonio Briceño Soberanis, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, en contra del apelante. Toca 1362/2000. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil uno.

JESUS RICARDO GARCIA NOEMI Y ROSA NOEMI ABIMERHI.

HABIB BECIL DAJER.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jesús Ricardo García Noemí y Rosa Noemí Abimerhi, en contra de la resolución de fecha catorce de junio del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Habib Becil Dájer, Jesús Ricardo García Noemí y Rosa Noemí Abimerhi, a fin de que se aprobare un convenio transaccional respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número dos, que se en-

cuentra ubicado dentro del predio urbano marcado con el número quinientos veinte B de la calle cincuenta y ocho de esta ciudad. Toca 1551/2000. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil uno.

LICENCIADO JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, APODERADO.

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO, APODERADO DE "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ACTUALMENTE "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO SANTANDER MEXICANO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Jorge Enrique Pérez Tinah como

apoderado general de Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola, en contra del auto de fecha siete de septiembre del año dos mil, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por "Banco Mexicano", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, ahora "Banco Santander Mexicano", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, en contra de Francisco José Loret de Mola Díaz y Elda Margarita Coldwell Escalante de Loret de Mola. Toca 2219/2000. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

CARLOS IBARRA OSORNO.

LICENCIADOS EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Carlos Ibarra Osorno, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver la excepción de incompetencia opuesta por el apelante, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados en Derecho Gaspar Edmundo Escalante Barbosa y/o Pedro Pablo Ceballos Mijangos, como apoderados de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del nombrado Apelante Carlos Ibarra Osorno. Toca 2284/2000. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

MARIA DEL CARMEN CASTRO GONZALEZ.

ABOGADO JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por María del Carmen Castro González, en contra del auto de fecha veinticuatro de octubre del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la apelante. Toca 2390/2000. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO, PROCURADOR JUDICIAL DE MARIA DEL ROSARIO DE ALBA VARELA Y APODERADO.

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, APODERADO DE OPERADORA DE BOLSA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado en Derecho José Andrés González Delgado, como Procurador Judicial de María del Rosario de Alba Varela, con facultades de apoderado, en contra de la primera parte del auto de fecha veinticinco de mayo del año dos mil, en la que no se accedió a una solicitud del apelante, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la nombrada María del Rosario de Alba Varela, en contra de "Banca Serfin", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin y "Operadora de Bolsa Serfin", Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa de Bolsa, Grupo Financiero Serfin. Toca 34/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

RAYMUNDO TROYO GONZALEZ.

NORMA LETICIA HERNANDEZ CARRILLO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raymundo Troyo González, en contra del auto de fecha veintidós de noviembre del año dos mil, dictado por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el apelante en contra de la señora Norma Leticia Hernández Carrillo. Toca 99/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

MICHEL ANTONIO WABI MDAHUAR, ADMINISTRADOR UNICO.

LICENCIADOS ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y/O ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE Y/O PASANTE DE DERECHO CLAUDIA VERONICA AGUILAR ACEVEDO, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Michel Antonio Wabi Mdáhuar, como Administrador Unico de "Tejidos de Punto Wabi", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha primero de agosto del año dos mil, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno relativo a la prueba pericial en materia contable, fiscal y financiera ofrecido por la parte demandada en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Ernesto Flamenco Gamboa y/o Eneida Anel Torres Escalante y/o Pasante de Derecho Claudia Verónica Aguilar Acevedo, como endosatarios en procuración de "Hilos Sintéticos Mexicanos", Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de "Tejidos de Punto Wabi", Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca 119/2001. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil uno.

MARIO JOSE RICALDE FRANCO.

CELIA ESTHER BADUY RODRIGUEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Mario José Ricalde Franco, en contra de la sentencia de fecha veintitrés de octubre del año dos mil, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Celia Esther Baduy Rodríguez, a fin de que se decretara una pensión alimenticia a su favor y de su hijo menor Mario José Ricalde Baduy y a cargo del apelante. Toca 162/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

GABRIELA PIA ESCALANTE DE RIVAS.

LICENCIADOS EN DERECHO ALLAN FERNANDO MOLINA ALVAREZ, CARLOS ESTEBAN NOH LORIA, MANUEL CATZIN AREVALO, RAUL VALLADO MOLINA Y JOSE ELIGIO MEDINA RIVERO, APODERADOS DE HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA .

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, NOTARIO PÚBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

LICENCIADOS CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMO APODERADOS DE LA COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gabriela Pía Escalante de Rivas, en contra de la parte del auto de fecha siete de diciembre del año dos mil, en la que se tuvo por no cumplida la prevención que le fuera hecha a la hoy apelante para exhibir sus copias simples y se tuvo por no opuesta la excepción de falta de personalidad de los Licenciados Carlos Javier Zapata Cocom y/o Wilma del Carmen Martin May, como apoderados de Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la apelante, en contra de Humberto Martín Erosa Rivadeneyra, del Titular de la Notaría Pública Número Sesenta y cinco del Estado, Abogado Juan José Puerto Castillo, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Director del Catastro de este municipio de Mérida, Yucatán y de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán. Toca 172/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

LUIS ROGER ROSAS DELGADO.

GILDA ROSA ESPADAS ESQUIVEL.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Luis Roger Rosas Delgado y Gilda Rosa Espadas Esquivel, en contra de la sentencia de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil, dictada por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el señor Luis Roger Rosas Delgado, en contra de la apelante Espadas Esquivel. Toca 288/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

FERNANDO GASQUE LOPEZ.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Fernando Gasque López, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de enero del año dos mil uno, dictado por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima. Grupo Financiero Banamex-Accival, en contra del mencionado apelante.

Toca 336/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

LUIS FERNANDO PEREZ OSORIO.

MARIA ELIDE BATUN GUERRERO.

MARCO ANTONIO VALENCIA GARCIA.

BRIGIDA DEL PILAR Y FRINE MEDINA KLAUSSELL, ENDOSATARIAS EN PROCURACION.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Luis Fernando Pérez Osorio en contra de la primera parte del auto de fecha once de diciembre del año próximo pasado, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio promovido por María Elidé Batún Guerrero, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Brigida del Pilar Frine Medina Klausssel como endosatarias en procuración del mencionado apelante, en contra del señor Marco Antonio Valencia García. Toca 385/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JOSE LUIS ESPINOZA DOSAL.

LICENCIADO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Luis Espinosa Dosal, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha seis de febrero del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del aludido apelante. Toca 404/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

RICARDO NAVARRETE HERRERA (POSTOR).

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, APODERADO.

MIGUEL L. CORNEJO GONZALEZ Y MARIA OLGA HERNANDEZ CHARLES DE CORNEJO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado Juan José Puerto Castillo, contra la resolución de fecha dieciséis de mayo del año dos mil uno dictado en el toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Ricardo Na-

varrete Herrera, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha diez de enero del año dos mil uno, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el mencionado quejoso, con dicho carácter, en contra de los señores Miguel L. Cornejo González y María Olga Hernández Charles de Cornejo. Expediente número 455/2001. Auto de fecha veintinueve de junio del año dos mil uno.

JOSE HUMBERTO RUBI RUBI.

ABOGADO JUAN JOSE JAIME HEREDIA, COMO APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Humberto Rubí Rubí, en contra de la parte del auto de fecha treinta de noviembre del año dos mil, en la que no se concedió un término supletorio para el desahogo de la prueba testimonial de Lucía Verónica Hernández Flota y Laura Edwina Reyes Llanes ofrecido por el apelante, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Abogado Juan José Jaime Heredia, como apoderado de "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, antes "Banco Nacional de México", Sociedad Anónima, en contra del citado apelante. Toca número 532/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

EDGARDO AGUSTIN CARRILLO ARCE, REPRESENTANTE COMUN DE LA PARTE DEMANDADA.

JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, APODERADO.

GALO CARRILLO Y GOMEZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Edgardo Agustín Carrillo Arce, quien es representante común de la parte demandada, en contra de la sentencia definitiva de fecha cuatro de enero del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Juan José Cardeña Manzanero, como apoderado de Banco Internacional, Sociedad Anónima, Grupo Financiero Prime Internacional, en contra del apelante, de Alicia Gabriela Gaber Mimenza de Carrillo y Galo Carrillo y Gómez. Toca número 685/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JOSE ANDRES GONZALEZ DELGADO Y ROBERTO DE JESUS KAUIL NICOLIN.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTI-

PLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, CONTINUADO POR CESAR EFRAIN MALDONADO FALLA.

GENNY NARVAEZ MANZANO (ACREEDOR).

JOSOE COVIAN ANDERE (ACREEDOR).

MIGUEL MILLET A. JAVIER (ACREEDOR).

JOSE JESUS SALAZAR IRABIEN.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por José Andrés González Delgado y Roberto de Jesús Kauil Nicolín, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veinte de marzo del año dos mil uno, verificado a las once horas, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el Banco Internacional, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bital y continuado por César Efraín Maldonado Falla, como cesionario de todos los derechos y acciones que le correspondían a la Institución de Crédito antes citada, en contra de los señores Jorge Alberto Salazar Irabién y Silvia María de Lourdes Madera de Salazar alias Silvia María de Lourdes Madera del Salazar de Salazar. Toca número 702/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON.

EMILIANO ZAPATA CETINA Y/O ROSA OFELIA YAH IBARRA, ENDOSATARIOS EN PROCURACION.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Leonor Elena Macari Casares de Jorge, contra la sentencia de fecha veinticinco de mayo del año dos mil uno, dictada en el toca al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso con dicho carácter, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha doce de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Emiliano Zapata Cetina y/o Rosa Ofelia Yah Ibarra, como endosatarios en procuración de Víctor López Alonso, en contra de la citada poderdante. Expediente número 747/2001. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil uno.

MARICELA PEON DE SEIJO Y JORGE SEIJO GUTIERREZ.

JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO (APODERADO DE LOS DEMANDADOS).

PEDRO MEDINA AZCORRA (ENDOSATARIO).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Maricela Peón de Seijo y Jorge Seijo Gutiérrez, en contra de la sentencia definitiva de fecha veintiséis de abril del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Pedro Medina Azcorra, como endosatario en procuración de la Unión de Crédito Agrícola Ganadero del Estado de Yucatán, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los referidos apelantes. Toca número 974/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

BALTAZARA MARTIN HERRERA Y EFRAIN CHABLE MARTIN.

EFRAIN SAAVEDRA GAMBOA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Toca a la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Baltazara Martín Herrera y Efraín Chablé Martín, ante el Juzgado Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por Efraín Saavedra Gamboa como endosatario en procuración de Nidia Josefina González Manzanilla en contra de Baltazara Martín Herrera y Efraín Chablé Martín. Toca número 990/2001. Sentencia de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

LICENCIADO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA, COMO APODERADO.

ABOGADO ERIC JOSE GRANJA RICALDE, COMO APODERADO DE BANCA SÉRFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Ernesto Flamenco Gamboa como apoderado de Operadora de Restaurantes Cash, Sociedad Anónima de Capital Variable y Jorge Augusto Hadad Talavera, en contra del auto de fecha dos de marzo del año dos mil uno, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba testimonial de los señores Manuel Antonio Gómez Bravo y Gonzalo Chan Bonilla, ofrecido por el apelante con su carácter antes citado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Operadora de Restaurantes Cash, Sociedad Anónima de Capital Variable y del

señor Jorge Augusto Hadad Talavera. Toca número 1002/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

LICENCIADO MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, COMO APODERADO.

LICENCIADOS BERNARDO MARTIN RIVADENEYRA PEREZ Y/O EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO Y/O ROSA MORCILLO HERRERA, COMO APODERADOS GENERALES.

ADMINISTRACION LOCAL DE RECAUDACION DE MERIDA (ACREEDOR).

ADMINISTRACION LOCAL DE AUDITORIA FISCAL DE MERIDA (ACREEDOR).

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Licenciado Mario Silver Sánchez Cetina, como apoderado de todo PVC Decorativo, Sociedad Anónima de Capital Variable y Ramón Belmonte Puente, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintinueve de enero del año dos mil uno, verificado a las diez horas, dictado por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por los Licenciados Bernardo Martín Rivadeneyra Pérez y/o Edward José Medina Ocampo, y/o Rosana Morcillo Herrera, como apoderados generales de la Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, (Unicreco.Servitur), en contra de Todo PVC Decorativo, Sociedad Anónima de Capital Variable y de Ramón Belmonte Puente. Toca número 1013/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

HUMBERTO SABAS GOMEZ Y BURGOS ALIAS HUMBERTO SABAS GOMEZ BURGOS ALIAS SABAS HUMBERTO GOMEZ Y BURGOS ALIAS SABAS HUMBERTO GOMEZ BURGOS.

GUILLERMO JOSE CAMARGO DAVALO, COMO APODERADO DE KRAFT GENERAL FOODS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ACTUALMENTE CORPORATIVO KRAFT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el señor Humberto Sabas Gómez y Burgos alias Humberto Sabas Gómez Burgos alias Sabas Humberto Gómez y Burgos alias Sabas Humberto Gómez Burgos en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario mercantil promovido por el citado apelante, en contra de Kraft General Foods de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, actualmente Corporativo Kraft, Sociedad Anónima

de Capital Variable. Toca número 1053/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JUAN JOSE CARDEÑA MANZANERO, COMO APODERADO DE BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM-ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA.

BERNARDO MANUEL MIER Y TERAN GUTIERREZ ALIAS BERNARDO MIER Y TERAN GUTIERREZ.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Cardeña Manzanero, como apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM-Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha veintisiete de abril del año dos mil uno, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, hoy Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM-Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Bernardo Manuel Mier y Terán Gutiérrez alias Bernardo Mier y Terán Gutiérrez. Toca número 1056/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

RAUL ALBERTO RODRIGUEZ CUSI.

LICENCIADO ENRIQUE ALBERTO LLANEZ NARVAEZ, COMO APODERADO DE BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Raúl Alberto Rodríguez Cusi, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha veinticinco de abril del año dos mil uno, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, para resolver el incidente de falta de personalidad interpuesto por el referido señor Rodríguez Cusi en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Enrique Alberto Llanes Narváez, como apoderado de Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat antes Multibanco Comermex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del citado apelante.

Toca número 1063/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JUAN JOSE MACARI CASARES.

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH Y/O ERIC ARCILA PENICHE, COMO APODERADOS DE BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Juan José Macari Casares, en contra de la sentencia definitiva de fecha primero de febrero del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, en contra del referido apelante. Toca número 1064/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

MIGUEL CASTILLO RAMIREZ (APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA).

ALEJANDRO FLEITES MALDONADO (APODERADO).

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Miguel Castillo Ramírez, como apoderado de la parte demandada y Alejandro Fleites Maldonado, como apoderado de Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano ahora, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de la sentencia definitiva de fecha ocho de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por la Sociedad antes referida, en contra de Margarita Ruiz Aguilar. Toca número 1074/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

TERESA DE LOURDES TORRES CAB Y JOSE GUADALUPE MOTA GONZALEZ.

IRMA YOLANDA MENDOZA VAZQUEZ (REPRESENTANTE LEGAL DE SUS HIJAS).

Toca al recurso de apelación interpuesto por Teresa de Lourdes Torres Cab, como apoderada general del señor Humberto de Jesús Gutiérrez Flota, en contra de la sentencia definitiva de fecha veinticuatro de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia promovido por el citado Humberto de Jesús Gutiérrez Flota y continuado por la referida apelante Torres Cab y José Guadalupe Mota González, como apoderados generales del

aludido Gutiérrez Flota, en contra de sus hijas menores Azul Lucía y Abril Lucía Gutiérrez Mendoza, representadas por su madre la señora Irma Yolanda Mendoza Vázquez. Toca número 1076/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

GABRIELA PIA ESCALANTE DE RIVAS.

MANUEL CATZIN AREVALO, COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS APODERADOS DE HUMBERTO MARTIN EROSA RIVADENEYRA.

ABOGADO JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SESENTA Y CINCO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO DE ESTE MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.

COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Gabriela Pia Escalante de Rivas, en contra del auto de fecha cinco de marzo del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil promovido por la apelante en contra de Humberto Martín Erosa Rivadeneyra, del Titular de la Notaría Pública Número Sesenta y cinco del Estado, Abogado Juan José Castillo Puerto, del Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Registrador de los Libros Primero, Tercero, Cuarto y Noveno del Registro Público de la Propiedad del Estado, del Director General del Catastro de este Municipio de Mérida, Yucatán y de la Comisión Ordenadora del Uso del Suelo del Estado de Yucatán. Toca número 1077/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

ALBERTO JOSE MOLINA ALVAREZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Alberto José Molina Álvarez como Presidente del Consejo de Administración de Servicios Industriales Moal, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la resolución de fecha diecinueve de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento

Judicial del Estado, para resolver la excepción de falta de personalidad opuesta por el citado apelante, en el juicio extraordinario de arrendamiento promovido por Miguel Angel Díaz Herrera como apoderado de Inmobiliaria Echegaray de Mérida, Sociedad Anónima, en contra de Servicios Industriales Moal, Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 1095/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JOSE JULIO DE JESUS RUBI GUZMAN, APODERADO.

JOSE ALÉJANDRO FLEITES MALDONADO, APODERADO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Julio de Jesús Rubio Guzmán, como apoderado de los señores Jorge Renán Dorantes Gamboa, Jorge Renán Dorantes Padrón, Ivette Eugenia Dorantes Padrón, Cecilia Irene Dorantes Padrón y de las sociedades Aviproductos Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable, fusinante de Incubadora Dorantes; Arrendadora Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable y Nutrimentos Dorantes, Sociedad Anónima de Capital Variable fusionante de Molino Sanjor, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha veintitrés de abril del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de confesión del Abogado José María Ricalde Franco, como apoderado de Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, ofrecido por el apelante, con su referida personalidad, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Banco Santander Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano ahora, antes Banco Mexicano, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Invermexico, en contra de los poderdantes. Toca número 1115/2001. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil uno.

VICTOR MANUEL DOMANI GARCIA.

LICENCIADO FERNANDO MEDINA PEREZ, COMO APODERADO GENERAL.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Víctor Manuel Domani García, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecinueve de marzo del año dos mil uno, dictada por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado Fernando Medina Pérez, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, también conocida como Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional

de Crédito en contra del apelante. Toca número 1122/2001. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil uno.

ABOGADO MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, LICENCIADOS EN DERECHO GEORGINA DIAZ YZA Y MIGUEL ANGEL DIAZ YZA, COMO APODERADOS.

ADRIANA SILVEIRA CUEVAS.

Toca al recurso de apelación interpuesto por el Abogado Miguel Angel Díaz Herrera, como apoderado general de Fernando Castellanos Pacheco, en contra de la primera parte del auto de fecha nueve de marzo del año dos mil uno, dictado por el Juez Tercero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por Fernando Castellanos Pacheco y continuado por el apelante y los Licenciados en Derecho Georgina Díaz Yza y Miguel Angel Díaz Yza, como apoderados del referido Castellanos Pacheco en contra de Adriana Silveira Cuevas. Toca número 1123/2001. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil uno.

JENNYFER ELAINE PORTER CHAIREZ ALIAS JENNIFER ELAINE PORTER CHAIREZ.

PABLO ALBERTO BASTO NOVELO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.

FRANKLIN PORTER ALONZO.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Jennyfer Elaine Porter Cháirez alias Jennifer Elaine Porter Cháirez, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de abril del año dos mil uno, dictada por la Juez Tercero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio de tercería excluyente de dominio, promovido por Jennyfer Elaine Porter Cháirez, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por Pablo Alberto Basto Novelo, como endosatario en procuración de José Manuel Flota Alvarez, en contra de Franklin Porter Alonzo. Toca número 1124/2001. Auto de fecha quince de junio del año dos mil uno.

MILDRED DEL PILAR GONZALEZ DE ALAM.

LICENCIADO LUIS FERNANDO IBARRA CAMINO, APODERADO.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Mildred del Pilar González de Alam y Licenciado Luis Fernando Ibarra Camino, como apoderado general de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero, la primera en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de septiembre de mil novecientos noventa y nueve y la según uno. Sentencia dictada por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en

el juicio ordinario mercantil promovido por la apelante Mildred del Pilar González de Alam, en contra de Confía, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Abaco Grupo Financiero. Toca 2489/1999. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

HERZEN AMADO CORDERO ARANDA, APODERADO.

LUIS FELIPE ROMERO CERVERA.

Toca al recurso de apelación interpuesto por Herzen Amado Cordero Aranda, como apoderado general para pleitos y cobranzas de Rosa Elena Avila Peraza de Cordero, en contra de la sentencia definitiva de fecha once de agosto del año dos mil, dictada por la Juez Mixto y de lo Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de prescripción positiva promovido por la poderdante y continuado por el apelante en contra de Luis Felipe Romero Cervera. Toca 1797/2000. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JOSE ALBERTO PAT MARTINEZ.

MARIA DEL CARMEN BACELIS YAM.

Toca al recurso de apelación interpuesto por José Alberto Pat Martínez, en contra de la sentencia de fecha doce de diciembre del año dos mil, dictada por la Juez Segundo de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad, promovido por el apelante, en contra de la señora María del Carmen Bacelis Yam. Toca 352/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JORGE IVAN ONGAY LARA Y EDDY NOEMI XACUR SALAZAR DE ONGAY.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, APODERADO.

Expediente formado con motivo del amparo directo promovido por Jorge Iván Ongay Lara y Eddy Noemí Xacur Salazar de Ongay, por su propio y personal derecho, en contra de la sentencia de fecha nueve de marzo del año dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por los propios quejosos, en contra de la sentencia definitiva de fecha tres de julio del año dos mil, dictada por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Jorge Enrique Monsreal Rodríguez, como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los mencionados quejosos. Expediente número 1742/2000. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

LICENCIADO GERARDO DE LOS SANTOS CUEVAS PAVON, (POSTOR).

MARIA DE LA ASUNCION COLLI CHULIM.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, APODERADO.

Toca a los recursos de apelación interpuestos por Gerardo de los Santos Cuevas Pavón y María de la Asunción Colli Chulim, en contra del auto aprobatorio de remate de fecha veintiocho de febrero del año dos mil, verificado a las nueve horas, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio extraordinario hipotecario promovido por Rafael José Ramos Vázquez como apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de María de la Asunción Colli Chulim. Toca 856/2000. Auto de fecha veinticinco de junio del año dos mil uno.

LICENCIADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, COMO APODERADA.

CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, COMO APODERADO GENERAL DE BARBOSA CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (BACSA).

DOCTOR LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, COMO APODERADO DE CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Licenciada Fanny de la Cruz Hau González, como apoderada legal de "Capitex", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la última parte del auto de fecha primero de marzo del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos ofrecida por Carlos Jesús Canto Ontiveros y la citada apelante con su personalidad antes mencionada, en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por Ignacio Milton Canto y Canto y Carlos Canto y Canto, como Presidente del Consejo de Administración y Gerente General, respectivamente, de "Capitex", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de "Barbosa Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, (BACSA) y "Clínica de Mérida", Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 658/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

LICENCIADA FANNY DE LA CRUZ HAU GONZALEZ, COMO APODERADA.

CARLOS MARTIN FRANCO PERERA, COMO APODERADO GENERAL DE BARBOSA

CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, (BACSA).**DOCTOR LUIS ALBERTO NAVARRETE RUIZ DEL HOYO, COMO APODERADO DE CLINICA DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Toca al recurso de apelación interpuesto por la Licenciada Fanny de la Cruz Hau González, como apoderada legal de "Capitex", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de fecha trece de febrero del año dos mil uno, dictado por la Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba pericial en materia de Ingeniería Civil, Geológica, Topográfica y Mecánica de suelo ofrecido por Carlos Jesús Canto Ontiveros y la apelante, con su personalidad antes citada en el juicio de interdicto de obra nueva promovido por Ignacio Milton Canto y Canto y Carlos Canto y Canto, como Presidente del Consejo de Administración y Gerente General, respectivamente, de "Capitex", Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de "Barbosa Construcciones", Sociedad Anónima de Capital Variable, (BACSA) y "Clínica de Mérida", Sociedad Anónima de Capital Variable. Toca número 659/2001. Auto de fecha veintiséis de junio del año dos mil uno.

JOSE ANTONIO MEDINA DIAZ, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO REPRESENTANTE COMUN DE LOS DEMANDADOS, PROMOTORA LITORAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Y JOSE ANTONIO MEDINA ROJAS.

ABOGADO ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN.

JOSE ANTONIO MOLINA LOPEZ, ARMANDO GABRIEL MOLINA LOPEZ, EDUARDO JESUS VEGA CARRILLO.

Expediente formado con motivo del amparo indirecto promovido por José Antonio Medina Díaz, contra la resolución de dieciocho de mayo del dos mil uno, dictada en el toca relativo al recurso de apelación interpuesto por el propio quejoso, por su propio y personal derecho y como representante común de los demandados Promotora Litoral, Sociedad de Responsabilidad Limitada y José Antonio Medina Rojas en contra de la resolución de fecha catorce de septiembre del año dos mil, dictado por la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra del citado quejoso y de sus representa-

dos, José Antonio Molina López, Armando Gabriel Molina López y Eduardo Jesús Vega Carrillo. Expediente 2300/2000. Auto de fecha veinte de junio del año dos mil uno.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.
El Actuario.

Licenciado Carlos Hernán
Hernández Gutiérrez.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2001.**

VANESSA GUADALUPE ALONSO NOVELLO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 499/2001.

JOSE EDY VAZQUEZ HERNANDEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 407/2001.

LIGIA DEL SOCORRO CANCHE ESTRELLA, REYNA CONCEPCION DZUL PAT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del predio urbano número quinientos dos letra N de la calle veintiocho de esta ciudad. Exp. No. 551/2001.

MARIA ROSA HAM TUN, LUCY MARIA HAM TUN, VICTOR MANUEL BORGES LIZAMA, JORGE ANTONIO BORGES LIZAMA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, siendo la primera apoderada de la segunda, respecto a la aprobación de un convenio transaccional que celebraron para la desocupación y entrega del departamento norte de la planta baja del predio marcado con el número cuatrocientos setenta de la calle sesenta y dos de esta ciudad. Exp. No. 550/2001.

LILIAN ALBORNOZ MENDOZA, MARTHA ALEJANDRA ALBORNOZ RIVERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe el convenio transaccional que celebraron, respecto a la desocupación y entrega del predio número 406 "A" de la calle 51 de Tizimin, Yucatán. Exp. No. 486/2001.

ELIA MARIA GOMEZ MALDONADO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de regularizar la tenencia de un predio rústico ubicado en Thamek, Yucatán. Exp. No. 209/2001.

REYNA BEATRIZ GAMBOA SANTIAGO, MAGDA CAUICH RODRIGUEZ.- Diligencias de consignación promovidas por la primera a favor de la segunda. Exp. No. 400/2001.

RAMON ANCONA GARCIA, MARIA FRANCISCA INTERIAN VAZQUEZ, JULIO BENTATA MARIN, RAMON ANCONA GARCIA, BLANCA AGUILAR CASTILLO ALIAS BLANCA NIEVES AGUILAR CASTILLO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por los dos primeros, en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero en contra del cuarto y la quinta. Exp. No. 1339/96.

AREF MIGUEL KARAM ESPOSITOS, HIPO-LITO CAUICH DURAN, FRANCISCA COCOM DE CAUICH, ANASTACIO HUCHIM TZEZ, MARIA DOLORES BORGES ANCONA, ANGEL VALENCIA.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de los cinco últimos, interviniendo Marielle Maglioni Díaz, representada por la señora María Elena Díaz Montes de Oca de Maglioni en ejercicio de la patria potestad y por el señor José Antonio Zumárraga Marrufó como su apoderado, como causahabiente del primero mencionado. Exp. No. 1232/96. Cuaderno de ejecución de sentencia.

ABOGADO GASPAR AMENDOLA COVIAN, SILVER SANCHEZ RODRIGUEZ, "BANCO DEL ATLANTICO" S.N.C. ANTES, AHORA "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROLANDO CORTES ROSADO, FRANCISCA PATRON DE CORTES (A) FRANCISCA AMELIA PATRON ARJONA DE CORTES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros y continuado por el señor José Luis Rosado Contreras como apoderado de la tercera en contra de los dos últimos. Exp. No. 1765/990.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, WILBERTH FERNANDO ALCOCER ARANDA, MARBELLA LOPEZ QUIÑONES (A) MARBELLA LOPE QUIÑONES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el señor Eduardo José Cervera Gamboa como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados. Exp. No. 1326/97.

JORGE R. CUEVAS DOMINGUEZ, ORLANDO FERNANDEZ ORTEGA, JOSE CAMARA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por Fernado Eduardo Alpu-

che Ojeda como endosatario en procuración del segundo en contra del último mencionado. Exp. No. 2860/91.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, WILLIAM J. CARRILLO CANTO, ELIZABETH NUÑEZ BAEZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Exp. No. 423/2001.

JOSE DAVID UICAB GONZALEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA (O) BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero en contra de la segunda, siendo ésta representada por el licenciado Luis Fernando Alcocer Cantillo como su apoderado. Exp. No. 417/2000.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA (O) BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE DAVID UICAB GONZALEZ.- Un cuadernillo de pruebas que contiene: nueve instrumentales, dos documentales privadas, la de presunciones legales y humanas y la confesión del último nombrado, ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario mercantil promovido por el confesante en contra de la segunda representada por el oferente como su apoderado. Exp. No. 417/2000.

ABOGADO IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, JOSE GUILLERMO CAUDILLO CAMARILLO, CATALINA VARGAZ AYALA DE CAUDILLO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, siendo la segunda nombrada rematadora en este juicio. Siendo Pedro José Santos Lara cesionario de los derechos y acciones que en el presente juicio correspondían a la segunda antes citada. Exp. No. 268/94.

MIGUEL ANGEL CEBALLOS CEBALLOS, JUAN CARLOS TELLO GURRIZ, MARGARITA CHAVEZ REYES.- Juicio extraordinario hipote-

cario promovido por el primero en contra de los dos últimos. Exp. No. 1403/97.

LICENCIADO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JUAN CARLOS SOSA PALMERO, LUCINA MARIA AZUETA SUAREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo rematadora la segunda mencionada. Exp. No. 1236/97.

MARIA ERMILA TEC UCAN ALIAS ERMILA TEC UCAN, LIDIA DEL CARMEN MOO MISS, VICTOR CRESCENCIO JIMENEZ VAZQUEZ.- Cuaderno de prueba documental pública ofrecido por la primera, en los autos del juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra de la segunda y del último nombrado. Exp. No. 588/2000.

JORGE ALBERTO SALAZAR BRICEÑO, ELIZABETH DEL SOCORRO PONCE CAMACHO, ANDRES CETINA CHAY.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por el primero en los autos del juicio ordinario civil número 643/94 promovido por la segunda y el tercero en contra del oferente. Exp. No. 643/1994.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Licenciado Rodolfo Felipe Aguilar Avila.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2001.

ENEIDA ANEL TORRES ESCALANTE; JORGE LIRA VALENCIA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosatario en procuración de Armando Valencia Castillo (a) Armando Valencia C. en contra del segundo nombrado. Exp. No. 508/2000.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; AEROLINEAS BONANZA, SOCIEDAD ANONIMA, REPRESENTADA POR LUIS FERNANDO PREVE CASTRO Y ALEJANDRO PREVE CASTRO, EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE DICHA SOCIEDAD Y EN CONTRA DE ESTOS EN LO PERSONAL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, antes S.N.C., hoy S.A., en contra de los demás nombrados. Exp. No. 867/95. Auto de fecha 22 de junio del año dos mil uno.

JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O TATIANA GISELA KAU GUTIERREZ Y/O KARLA WILEMA VIVAS VAZQUEZ; MARTIN ANDRES PEREZ DUARTE E IRMA E. DUARTE P.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros, como endosatarios en procuración de Linda María Canto Solís (a) Linda Ma. Canto Solís en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 854/2000.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOGER ENRIQUEZ; CELMY T. MENA CONTRERAS DE CASTRO Y RUBEN CASTRO ALCOGER.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, antes S.N.C., hoy Banco del Atlántico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero G.B.M. Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1343/95.

JORGE HUMBERTO PALOMEQUE RIO, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O MARIO ALCOGER ENRIQUEZ; "SERVICIO Y EQUIPO DE OFICINA", S.A., REPRESENTADA POR FRANCISCO JAVIER PEREZ REJON, EFFY BAEZA DE PEREZ Y EN LO PERSONAL DE FRANCISCO JAVIER PEREZ REJON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo y tercero nombrados como apoderados generales de Banco del Atlántico, S.A., en contra de la cuarta y quinto nombrados. Exp. No. 2017/94.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS Y/O MARTHA MARLENE PERERA PUC; AGRIPINA REYES CRUZ DE SILVEIRA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de Carlos Jesús Flores Sánchez, en contra de la última nombrada. Exp. No. 394/99.

JOSE E. BURGOS FAJARDO; MARIO ENRIQUE LIZARRAGA MONTALVO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., hoy, antes S.N.C., en contra del segundo nombrado. Continuado por Iván Cervera Juanes con el mismo carácter que el primero. Exp. Núm. 1147/93.

JOSE LUIS CETZ HERRERA; RAFAEL LORENZO SANTOS RUBIO, SOCORRO SUSANA SANGUINO CIME Y FILOMENA CIME OXTE DE S. ALIAS FILOMENA CIME OXTE DE SANGUINO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de Rubén Echeverría Valladares, en contra de los demás nombrados. Exp. Núm. 106/2001.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; GABRIEL GAMBOA COLOME Y FAY COLOME S. DE GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., antes Sociedad Nacional de Crédito en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 212/94.

GASPAR ESCALANTE BARBOSA; HECTOR NOVELO CANTON Y ADDA MIRIAM PALMA SOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de Automaya, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 699/95.

ENRIQUE MANUEL GARCIA GARMA; MARIA GUADALUPE CASTRO ACEVEDO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero, por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 450/2001.

ALONSO AVILA TORRES; SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V.- Juicio ordinario mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de la segunda nombrada. Siendo Vicente Torres Lobatón y Jorge Nicolás Nechar Rivera, apoderados de Seguros Comercial América, S.A. de C.V. Exp. Núm. 1375/98.

MANUEL LEONARDO DORANTES CAMARA; SEVERIANA TUYUB XIHUM.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de la segunda. Exp. Núm. 610/98.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; LIGIA LANNI DEL SOCORRO MENDOZA Y MESETA Y RAMON ANTONIO BETANCOURT DENIS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos. Exp. No. 927/98.

JEANNETTE ROSADO NOVELO; MARIO CARRASCO GUTIERREZ Y SILVIA CABRERA SAYAVEDRA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera, como apoderado de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Prime Internacional, hoy Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel, antes Banco Internacional, S.A., en contra de los dos últimos nombrados, Siendo Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde, apoderados de Banco Internacional, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Bitel. Exp. No. 87/98.

LUZ MARIA CALDERON TUN; MARIA ANTONIETA DELGADILLO ROJINA DE LOPEZ Y JORGE ARMANDO AGUILAR CEBALLOS.-

Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera como apoderada de Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Asemex-Banpais, en contra de los dos últimos. Compareciendo la señora Mina Carolina Soberanis Castro viuda de Aguilar, en su carácter de albacea de la sucesión del mencionado Aguilar Ceballos. Siendo Luz María Calderón Tun apoderada general para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, como Sociedad fusionante con la sociedad denominada Banpais, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fusionada. Siendo postor y rematador en este juicio Rafael Humberto Cervera Guillermo. Exp. No. 117/96.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; RAUL JUAN RAMIREZ THOMAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero; como apoderado de Banco Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, antes Multibanco Comermex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat, en contra del segundo nombrado. Exp. No. 684/2000.

FERNANDO RUIZ CARDIN; ALEJANDRO GONGORA HUITZIL Y PETRONA DE JESUS MIS MELENDEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primer nombrado como apoderado general de María José Trava Díaz Rodríguez, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 803/2000.

PASEOS DE YUCALPETEN, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR UNICO INGENIERO ARMANDO DE JESUS PALMA PENICHE Y VICENTE NARVAEZ MOGUEL Y VICENTE NARVAEZ PESCADOR.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute en su caso el convenio transaccional que celebraron respecto de la desocupación y entrega del departamento letra B, ubicado en el predio número 244 de la calle 26 del fraccionamiento Vista Alegre de esta ciudad. Siendo José Desiderio Salazar Díaz, apoderado de Paseo de Yucalpetén, S.A. de C.V. Exp. No. 1525/92. Auto de fecha 22 de junio del año dos mil uno.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; JUAN HERVE GUTIERREZ CARAVEO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de Bancomer, S.A., antes Bancomer, S.N.C., en contra del segundo nombrado. Siendo Ruselly Geovana Villafañá Gamboa alias Ruselly Geovanna Gamboa, propietaria del predio número 347 de la calle 35 de la colonia Residencial del Norte de esta ciudad, así como también su carácter de causahabiente en este juicio. Exp. No. 1356/94.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; JORGE IVAN ONGAY LARA Y EDDY NOEMI XACUR SALAZAR DE ONGAY.- Expediente de ejecución de sentencia deducido del juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero, como apoderado de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, S.A. de C.V., en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1142/98.

CUADERNILLO CORRESPONDIENTE A LA SOCIEDAD DENOMINADA "INMOBILIARIA FERRETERA DE TABASCO, S.A. DE C.V., RELATIVO A LA SUSPENSIÓN DE PAGOS promovido por Mario Alberto Cervera Recio, en su carácter de Administrador Único de Corporación Ferretera Peninsular, S.A. de C.V., Inmobiliaria Ferretera Peninsular, S.A. de C.V. y Plaza del Constructor, S.A. de C.V., Ermilo José Castilla Peón, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de Comercializadora Peninsular Caro, S.A. de C.V. y por Raúl Antonio Castilla Roche, en su carácter de Administrador Único de Corporativo Ferretero de Tabasco, S.A. de C.V., y de Inmobiliaria Ferretera de Tabasco, S.A. de C.V. Dichos promoventes también comparecen como Delegados Especiales de la Asamblea de Accionistas de las respectivas Sociedades que representan. Siendo Antonio Silva Oropeza, Delegado de la Sindicatura de las suspensas. Exp. No. 1875/95.Bis. Resolución.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Lic. Luis Fernando Dorantes Canché.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2001.

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE, LUIS GUERREROS ROSADO, OSCAR UICAB SULU ALIAS OSCAR ARIEL UICAB SULU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.

RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA, FANCIA LORENZA ZAPATA ARANDA, VICTOR MANUEL CALDERA, LETICIA AGUILAR B.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los últimos.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLA-

NUEVA HOYOS, ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELICIA GRANADOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto como apoderado de la quinta en contra de la última.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, TERESITA DEL PERPETUO SOCORRO ESCALANTE GALAZ, MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS, ANGEL ANTONIO JIMENEZ PEÑA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARMEN OSALDE ROMERO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios del cuarto como apoderado del quinto en contra del último nombrado.

MANUEL ALVAREZ ORTEGON, MANUEL PENICHE CACERES, CARLOS COHUO ZALDIVAR, HECTOR HUMBERTO HERRERA HEREDIA, LEONARDO GARDUÑO VIANA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último. Dos autos de fechas 14 y 25 de junio del 2001.

VICENTE AUGUSTO CENTENO ARAGON, PORTATEL DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DE LOURDES CERVERA JUANES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última.

ADELA QUINTAL QUINTAL, JOSE ISABEL LARA Y ARJONA, GUILLERMO CABRANES CABRANES, JOSE ANGEL CANUL ROMERO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra del cuarto.

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, RAFAEL RAMIRO RIVERO CASTRO, MARIA ELENA PENICHE MANZANO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados.

SERGIO ALBERTO ALBORNOZ CRUZ, JORGE ZAVALA MONTALVO, LUIS CHIM LOPEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ALCOHOLERA

REGIONAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE ENRIQUE ARISTI ARCILA, RAFAEL ARISTI ARCILA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos. Siendo el cuarto representante de la tercera y contra éste en lo personal y siendo Fernando Solís Menéndez Secretario del Consejo de Administración de Agroindustrial y Alcohólico de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y como apoderado de ésta Francisco Lorenzo Alcocer Calderón. Siendo José Luis Rosado Contreras apoderado de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, fusionante de Banpaís, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple como fusionada.

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GLORIA LEONOR ORTEGON CATZIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Siendo Ricardo Humberto del Jesús Bastarrachea Sosa apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima de Capital Variable.

GUILLERMO ARTURO GUEMEZ CERVERA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JORGE GONZALO LOPEZ CAMPOS, ALBERTO LORIA MARTINEZ, ADDA MINNIE MARTINEZ NOVELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos.

IVAN CERVERA JUANES, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, ELVIRA MARIA DIAZ LEY.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la última. Siendo Jorge Enrique Monsreal Rodríguez apoderado de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, Sociedad Anónima de Capital Variable.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARIA ENCARNACION CASTAÑEDA CESPEDES.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera. Siendo José Eduardo Navarrete Herrera apoderado de la segunda. Siendo William Armin Villalobos

Bustillos y José Luis Gómez Cauich apoderado de la segunda. Siendo Miguel Ángel Barrero Pech cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la segunda nombrada.

JORGE HUMBERTO ESCALANTE CAMPOS, JUAN MORENO NOH.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra del segundo.

JORGE HUMBERTO CARRILLO PUC, VELLIA VAZQUEZ CASTILLO.- Juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda.

MARIA LUISA RUIZ SANCHEZ, YOLANDA RODAS DE CARRILLO ALIAS CARMEN YOLANDA RODAS BARRERA ALIAS YOLI RODAS BARRERA DE CARRILLO.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de la segunda.

ROSA CONCEPCION DORANTES BAEZA, FELIX MANUEL JAIMEZ, GOROCICA, EUGENIA ISABEL HERRERA SANCHEZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los dos últimos.

MARIA GUADALUPE DEL SOCORRO CELIS MAGAÑA, ALIAS. GUADALUPE CELIS MAGAÑA, ERMILO GOMEZ BELTRAN ALIAS MARIO GOMEZ BELTRAN, SOFIA LENNY SOSA MOGUEL, MARIO ALBERTO GOMEZ SOSA Y ZULEMY VANESSA GOMEZ.- Juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los últimos nombrados.

MARIA DEYSI DEL SOCORRO HERNANDEZ HERRERA, DIEGO CRUZ CAMPOS JOAQUIN URIBIA PALOMINO, MARIA ELENA CEH DE URIBIA, FERNANDO ENRIQUE URIBIA CEH.- Juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de la sucesión intestada del tercero y la cuarta representada por su albacea el quinto. Sentencia definitiva de fecha 19 de junio del 2001.

JORGE CARLOS CUEVAS RODRIGUEZ, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANGEL RENE UC NOH, CLEMENTINA MAGOS LOPEZ, JOSE MARIA GAMBOA ACERETO.- Juicio de tercera excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes en el juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como endosatario en procuración de la cuarta en contra del último.

RAMON URBIZU ECHALAZ, JUAN JOSE JAIME HEREDIA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRAN-

TE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, RICARDO ERNESTO MONTALVO FERRAEZ, EULALIA CRISTINA ASUNCION CASARES URIZANDI DE MONTALVO.- Juicio de tercería excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del juicio extraordinario hipotecario promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra de los demás nombrados.

NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR, MERCY DEL PILAR GOMEZ LIZARRAGA, AUTO SERVICIO MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria de consignación de rentas promovidas por la primera en contra de la segunda como apoderado del tercero nombrado.

LESLY TERESA DE JESUS MOO BALAM.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad, Secretaría de Hacienda y Planeación ambas del Estado el extravío de la factura original de un vehículo que asegura es de su propiedad.

JOSE ANTONIO MORENO VARGAS.- Diligencias de información judicial promovido por usted a fin de acreditar ante la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado el extravío de los documentos de un vehículo que asegura ser de su propiedad.

MARIA ALEJANDRINA DIAZ MANTECON, ANA LAURA NOVELO LOPEZ, LUIS ALFONSO GONZALEZ MAYNEZ, LIGIA DEL CARMEN GUILLERMO LOPEZ, VICTOR MANUEL VIDAL MARTINEZ.- Cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas, tres como copias fotostáticas y una de presunciones legales y humanas ofrecidos por la segunda en los autos del juicio de interdicto de retener la posesión promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Ocho autos de fechas 25 de junio del 2001.

RAUL EDUARDO PONCE CENTELLA, ROSALINDA ARACELLY BALAM DE FUENTES.- Un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial y un cuaderno de prueba testimonial ofrecidos por la segunda en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Dos autos de fechas 25 de junio del 2001.

MARIA DEL CARMEN DUEÑAS ECHEVERRIA, INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELOY ALONZO PANTOJA ALIAS GILBERTO ELOY ALONZO PANTOJA.- Un cuaderno de prueba documental privada ofrecido

do por el tercero en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último. Auto de fecha 21 de junio del 2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Licenciada en Derecho
Aracelly Marciala Camelo Novelo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

MARIA DEL CARMEN DUEÑAS ECHEVERRIA, INMOBILIARIA COMERCIAL YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELOY ALONZO PANTOJA.- Juicio ordinario civil promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra del último. Siendo el último también conocido como Gilberto Eloy Alonzo Pantoja. Auto de fecha 26 de junio del 2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
José Luis Ortiz Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2001.

ROBERTO ABIMERHI FRANGIE, ILEANA BEATRIZ ITURRALDE GUTIERREZ, LIGIA GUTIERREZ MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número tres ubicado en el predio número quinientos seis de la calle cincuenta y nueve de esta ciudad. Exp. No. 468/2001.

JESUS FERNANDO CARDEÑA LUNA.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 457/2001.D

MARIO ALBERTO BUENFIL BAQUEIRO, MAGI IGNACIO FARAH-MADE PEREZ, GABRIEL GANTUS FLORES Y DAVID POLANCO MARTINEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe o ejecute en su caso un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocu-

pación y entrega de predio urbano número ciento veintiocho de la calle seis de la colonia Felipe Carrillo Puerto Norte de esta ciudad. Exp. No. 234/2001.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDUARDO JAVIER ROCHE DIAZ ALIAS EDUARDO ROCHE DIAZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente el señor Carlos Noh Loria como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 635/96.

GONZALO GONZALEZ GAMBOA, "UNION DE CREDITO DE CONSTRUCTORES Y DE SERVICIOS DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "IMPORTACIONES TENNESSEE", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ALIAS "IMPORTACIONES TENNESSEE" S. DE R.L. ALIAS "IMPORTACIONES TENNESSE", S. DE R.L. ALIAS "IMPORTACIONES TENNESSE", S. DE R.L. DE C.V. ALIAS "IMPORTACIONES TENNESSE", S.R.L. Y JOSE LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA ALIAS LIZARDO ZUMARRAGA CERVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como Gerente General de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el cuarto además como representante legal de la tercera. Exp. No. 1472/97.

GABRIEL CABRERA ARAUJO, JOSE MANUEL CEH CASTILLO, FERNANDO RODRIGUEZ ACOSTA, LUIS GRANIEL SOSA Y ANA MARIA TORRES DE GRANIEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 2488/93.

JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE AMILCAR NUÑEZ CORONADO Y MARIA CEFERINA MARTINEZ MARTIN DE NUÑEZ.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas; un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por el primero en los autos del juicio extraordinario hipotecario promovido por el oferente como apoderado legal

de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1963/95.

YOLANDA DEL SOCORRO CELIS UH, SARA EUGENIA UH, GABRIELA ARRIOLA RODRIGUEZ, MARICELA RODRIGUEZ REYES Y CLAUDIA ARRIOLA RODRIGUEZ.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por la primera como apoderada legal de la segunda, en contra de las últimas nombradas. Exp. No. 293/2001.

JOSE LIBORIO NUÑEZ AKE, "ACEROS Y PERFILES PENINSULARES", SOCIEDAD ANONIMA Y MAURICIO HERNANDEZ RIVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra del último nombrado. Sentencia interlocutoria de fecha cuatro de junio de dos mil uno. Exp. No. 357/2001.

MANUEL FELIPE IRABIEN OXTE, ESPERANZA RAMIREZ FLORES Y MARIA DE LAS MERCEDES ALCOCER HERNANDEZ (ALIAS) MARIA DE LAS MERCEDES ALCOCER HERNANDEZ DE PORTILLO (ALIAS) MARIA DE LAS MERCEDES ALCOCER HERNANDEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda, en contra de la última. Sentencia definitiva de fecha veinte de junio de 2001. Exp. 208/2001.

ILEANA ASUNCION YAH SUASTE, MANUELA CONCHA PAT O MANUELA DE JESUS CONCHA PAT Y MIGUEL ANGEL IC CANCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 438/2000.

EMILIO ANTONIO BORGES CU, ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZALEZ, JUAN RAMON CARRILLO SULUB, DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ DE PALOMEQUE, AUGUSTO ITURRALDE PATRON, OSWALDO CAMPOS PACHECO, ROSA MARIA HEREDIA GUTIERREZ VIUDA DE ITURRALDE, JOSE OCTAVIO BARRAGAN TENREIRO, LEONOR ITURRALDE HEREDIA, JUAN CARLOS ITURRALDE PATRON, REBECA PATRON NOCETTI, EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS HIJOS MENORES REBECA ITURRALDE PATRON Y ROBERTO JOSE ITURRALDE PATRON; MARIO ESQUIVEL RIOS, RAUL CANTILLO PEREZ, JORGE CANTILLO PEREZ, GELACIO LUNA Y LUNA, ELSIE CASTELLANOS ZAPATA VIUDA DE DOMINGUEZ, ANA ELSA MARTINEZ BUSH, MAGDA BEATRIZ VAZQUEZ ROSADO Y MARIA ESTELA HERNANDEZ DE PONCE, YORFANNY DEL ROSARIO VALDEZ OJEDA

Y GASPAR HUMBERTO VALDEZ BENITEZ.-

Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de los dieciocho siguientes nombrados, en contra de los dos últimos nombrados, interviniendo la propia señora Valdez Ojeda como representante común de la parte demandada. Exp. No. 680/2000.

TERESA DE JESUS GONZALEZ GOMEZ, FELIPE DE JESUS MUÑOZ VARGUEZ ALIAS FELIPE DE JESUS MUÑOZ VARGUEZ, DANTE CARRILLO MALDONADO, GONZALO VENTURA ARAUJO Y MARIA CANDIDA REJON Y ARJONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 531/2001.

LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA, DOMINGO CARRILLO HERNANDEZ, AURISTELA VARGUEZ LUGO, RICARDO ADRIAN PAREDES BRICEÑO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. Exp. No. 834/2000.

ANTONIO RICARDO PASOS CANTO, JOSE ALFONSO VAZQUEZ FLORES, "RADIAL LLANTAS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "TRANSPORTES AVISEO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de la última nombrada, siendo ésta representada por su apoderado, señor Félix Antonio Zoghbi Wejebe. Exp. No. 404/2001.

JOSE JESUS MATEO SALAZAR AZCARRA, JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MARIA INES RIVERO DE CASTRO O MARIA INES RIVERO DE C. Y MARIA INES CASTRO RIVERO DE RIVERA ALIAS MARIA INES CASTRO DE RIVERA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta y continuado actualmente por el primero como apoderado legal de la propia Institución Bancaria en contra de las dos últimas nombradas; encontrándose actualmente fusionada la mencionada Institución Bancaria actora con "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, subsistiendo esta última como Sociedad fusionante. Exp. No. 31/94.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, MIGUEL AMILCAR ARGAEZ CASTI-

LLO, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE CONCEPCION CASANOVA NABTE E HILDA MARIA CAZAL PELAEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el cuarto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 908/97.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCA CONFIA", SOCIEDAD ANONIMA, ANTES "BANCA CONFIA", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y JAVIER FRANCISCO GONZALEZ ESPINOSA ALIAS FRANCISCO JAVIER GONZALEZ ESPINOZA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 201/95.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, WILBERTH DEMETRIO TRACONIS VARGUEZ Y JOSE FIDIOS OVIDIO HEREDIA SALAZAR.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 242/99.

CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ, "CITIBANK MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, GRUPO FINANCIERO CITIBANK, FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y ELDA MARGARITA COLDWELL ESCALANTE DE LORET DE MOLA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Jorge Enrique Pérez Tinah como apoderado legal de la parte demandada. Exp. No. 875/99.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT, BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES B.C.H., SOCIEDAD ANONIMA, ANTES B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CESAR IGNACIO VIVAS MENDOZA Y EFFY RIGELIA PERAZA NOVELO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 381/2001.

ALICIA ELODIA PAN, MARIA DEL CARMEN PAN Y GONZALO HUCHIM PAN.- Juicio ordinario civil promovido por las dos primeras por su

propio y personal derecho en contra del último nombrado. Exp. No. 324/2001.

SALVADOR RODRIGUEZ ARCEO, JORGE MENA BADUY Y XAVIER DE M. AGUIAR OJEDA O XAVIER DE MARTIN AGUIAR OJEDA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Auto de fecha dieciocho de junio del año dos mil uno. Exp. No. 521/92.

JORGE ALFONSO OSORIO CETINA, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES", JUAN JOSE CASTAÑEDA LORIA, VERONICA CASTILLO LORIA, MARIA DEL SOCORRO HUCHIN MANUEL ALIAS MARIA DEL SOCORRO HUCHIM MANUEL Y JOSE ESTEBAN AKE PECH.- Juicio de tercería excluyente de preferencia de derechos promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el tercero como endosatario en procuración de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 382/2001.

LINO MAGOS ACEVEDO, MIRIAM DELFINA GAMBOA NAMUR, VICENTE GUILLERMO SANCHEZ ABIMERHI, PATRICIA ABIMERHI ABUD, FRANCISCO LORET DE MOLA DIAZ ALIAS FRANCISCO JOSE LORET DE MOLA DIAZ Y MIRIAM MARTIN.- Juicio ordinario mercantil promovido por los tres primeros como apoderados de la cuarta en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 511/2001.

MIRIAM SALAZAR LARA ALIAS MIRIAM MELBA SALAZAR LARA "ALIAS" MIRIAM DEL SOCORRO SALAZAR LARA, ELEUTERIO DE JESUS MENDEZ OROZCO Y ROSALINDA URIBE ZAPATA.- Interdicto de apeo y deslinde promovido por la primera en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 351/2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Lic. Juan Carlos González Manzanilla.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

HECTOR PUERTO MEX, JOSE GUADALUPE CAB CRIOLLO Y CARMEN MAY MORENO.- Dos cuadernos de prueba testimonial a cargo de los ciudadanos Ignacia Chan Escalante y Feliciano Estrella Chan y a cargo de los ciudadanos Juana Velázquez Dzul y Concepción González Carrillo, respectivamente; ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil promovido por el oferente por su propio y

personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Autos de fecha 25 de junio del año 2001. Exp. No. 71/2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Lic. Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2001.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS MEMORIALES PRESENTADOS POR EL LICENCIADO YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el referido Heredia Fritz como apoderado general de Banca Serfin, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, en contra de Jorge Augusto Hadad Talavera. Auto de fecha 22 de junio de 2001. Exp. No. 1788/1995.

JEANNETTE ROSADO NOVELO, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO PRIME INTERNACIONAL, HOY DENOMINADA BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, MARIA ISABEL ARRIJOA PALMERO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera y continuado actualmente por Juan José Jaime Heredia y/o Marco Antonio Pérez Ricalde como apoderados legales para asuntos judiciales comprendiendo pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la última. Auto de fecha 22 de junio de 2001. Exp. No. 86/1998.

FRANKLIN J. SOSA PIÑA, MARCI YOLANDA GARCIA MANZANERO DE E., MANUEL DE JESUS ALVARADO CHAN Y JORGE ENRIQUE ALVARADO CHAN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo rematadora en este juicio Zulemy Lilliam Camacho Castañeda. Siendo acreedora la segunda nombrada. Auto de fecha 22 de junio de 2001. Exp. No. 2782/1994.

FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, BRENDA MARIA PERAZA BLANCO, VERONICA CRUZ PERAZA, GONZALO CRUZ CABAÑAS.- Juicio ejecutivo mercantil

promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los tres últimos. Auto de fecha 22 de junio de 2001. Exp. No. 1035/1995.

ADOLFO FRANCISCO ORTIZ OJEDA, SILVIA DEL CARME, PENICHE MUÑOZ Y LUIS FERNANDO LOZANO SOTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio urbano marcado con el número cuatrocientos ochenta y seis letra "A", de la calle cincuenta y dos de esta ciudad. Auto de fecha 20 de junio de 2001. Exp. No. 406/2001.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HELBERT ANGEL MENDEZ MARTINEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último. Auto de fecha 18 de junio de 2001. Exp. No. 2338/1994.

PEDRO VICENTE SOLIS CANO, JORGE ENRIQUE PEREZ TINAH, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO JOSE GONZALEZ RUZ, MARIA DEL CARMEN RIVERO VALENCIA ALIAS MARIA DEL CARMEN RIVERO VALENCIA DE GONZALEZ, "COMPAÑIA LICORERA DEL CARIBE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "COMPAÑIA LICORERA DE YUCATAN", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "LICORERIAS PIPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MATEO RAMON REYES ALPUCHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera, en contra del cuarto, quinta, sexta, séptima y octava, siendo el cuarto nombrado representante legal de la sexta, séptima y octava. Teniendo como apoderado general la octava al último. Siendo el cuarto, la quinta, la sexta y la séptima representados por los Licenciados en Derecho Mateo Ramón Reyes Alpuche y/o Luis Alfredo Pérez Orozco en sus caracteres de apoderados generales. Aclaración de sentencia definitiva de fecha 30 de mayo de 2001. Exp. No. 2434/1995.

FERNANDO MEDINA PEREZ, "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, TAMBIEN CONOCIDA COMO "BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, "PROCESADORA MOLANE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANE BELAUSTEGUIGOITIA

AGUILAR DE MOLINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general de la segunda en contra de la tercera por conducto de su representante legal, y de la última citada. Auto de fecha 22 de junio de 2001. Exp. No. 489/2001.

RAFAELA SORIANO POOL ALIAS RAFAELA SORIANO DE S., MARIA LUISA CARRILLO DE MEDINA, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MERIDA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Cinco cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidos por la primera en los autos del juicio ordinario civil promovido por la primera en contra de los demás nombrados. Exp. No. 583/2000.

SALVADOR NECHAR IZA, JOSE JACOBO IZA, CATALINA IZA DE NECHAR, JOSE MARIA LEY POOT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, el primero como albacea y el tercero y cuarto como herederos de la sucesión testamentaria de la señora Sara Iza Manzur de Jacobo, a fin de que se apruebe y ejecute un convenio transaccional de desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con la letra "D" de la planta baja ubicado en el predio marcado con el número quinientos trece de la calle sesenta y uno de esta ciudad. Exp. No. 414/2001.

MILDRED DEL PILAR GONZALEZ DE ALAM, CONFIA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO.- Juicio ordinario mercantil promovido por la primera en contra de la segunda, siendo el Licenciado Luis Fernando Ibarra Camino apoderado general de la segunda nombrada. Siendo el ciudadano José Elías Alam Harp alias José Elías Alam Harb apoderado general para pleitos y cobranzas de la primera nombrada. Exp. No. 756/1998.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, BANCO INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, SERGIO TOCA SAN GERMAN, BLANCA ISABEL CASTELLANOS LOPEZ DE TOCA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 996/1999.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIE-

DAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BENJAMIN ARMANDO BUITRON GONZALEZ, DORA HERMELINDA VARGUEZ VIVIANO DE BUITRON.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás. Siendo María Estela Hernández Arceo postor en este juicio. Exp. No. 200/1999.

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, "BANPAIS", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, PATRICIO EDUARDO ARRIGUNAGA ANCONA, JORGE HUMBERTO TUN SULUB.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas del segundo en contra del tercero. Siendo el último apoderado del tercero nombrado. Siendo "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte fusionante de la segunda. Siendo actualmente Alejandra Borbolla Elizondo apoderada de la tercera nombrada. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 1410/1998.

GUILLERMO PEREZ ALMEIDA, EDUARDO JOSE PINKUS ALBERTOS, GERARDO CENTENO CANTO, JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONOCIDA TAMBIEN COMO "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, PEDRO ALEJANDRO DAVID MEDINA ORAMAS Y GUADALUPE NAVARRO CATZIN.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero continuado por el segundo, tercero y en la actualidad continuado por el cuarto como apoderados de la quinta en contra de los dos últimos. Exp. No. 863/1997.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELVIRA ALICIA HEREDIA MIJANGOS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado general del segundo en contra del último. Siendo el Abogado Carlos Tomás Goff Rodríguez, apoderado general del segundo. Auto aprobatorio de remate. Exp. No. 26/1997.

JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA, VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO, BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITU-

CION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX BANPAIS, TAMBIEN CONOCIDA COMO BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EFRAIN ORLANDO LUGO RICALDE ALIAS EFRAIN LUGO RICALDE, MARIA DEL SOCORRO SILVIA GALVAN RAMIREZ Y DAVID LAGO ANCONA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado general para pleitos y cobranzas de la tercera en contra de los demás. Siendo Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte como fusionante de la tercera. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 970/1996.

JOSE ISABEL LARA Y ARJONA, CARLOS RUIZ POLANCO, ELVIA LUCIA GUTIERREZ ORTIZ DE POMPEYO ALIAS ELVIA LUCIA GUTIERREZ DE POMPEYO Y WILBERTH ARIEL POMPEYO PEREZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás. Exp. No. 426/2001.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ Y/O MANUEL JOSE PEON PONCE, "DISTRIBUIDORA DE MAQUINAS Y MUEBLES DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, DIMMSA, ROGER ENRIQUE ESPADAS ALIAS ROGER ENRIQUE ESPADAS PENICHE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera en contra del último. Sentencia definitiva. Exp. No. 768/2000.

JOSE EDILBERTO MAGAÑA AYUSO Y/O MIRIAM ARACELY ALCOCER PACHECO, BLANCA EUGENIA GALAZ EROSA, ALBERTO MENDICUTI MOGUEL ALIAS JORGE ALBERTO MENDICUTI MOGUEL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración indistintamente uno de la otra de la tercera en contra del último. Auto de fecha 13 de diciembre de 2000. Exp. No. 737/2000.

ALVARO JESUS RAMIREZ CEBALLOS, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, ALIAS MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAHUICH, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FERNANDO JOSE MILLET LOPEZ.- Dos cuadernos de pruebas periciales contables ofrecidos por el último en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 856/1996.

JOSE MANUEL LOPEZ SOTO, IVAN ALFREDO NOVELO VELAZQUEZ Y MIGUEL

ANGEL NOVELO VELAZQUEZ, LIZBETH DEL SOCORRO TOGORES SOSA, "SERVICIO LALO PHONE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovido por ustedes, el primero con el carácter que ostenta de apoderado de la cuarta y el segundo de Administrador Unico de la última citada. Exp. No. 528/2001.

ELENA MARIA ENCARNACION MARTINEZ DE PALOMEQUE, CHAFI JOSE JACOBO BORGE, RICARDO JOSE JACOBO BORGE.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se apruebe y ejecute el convenio transaccional que celebraron con respecto a la desocupación y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número tres ubicado en el predio número doscientos ochenta y siete de la calle uno "E" del fraccionamiento Campestre de la colonia México de esta ciudad. Exp. No. 389/2001.

CARLOS DE JESUS HERRERA TREJO.- Diligencias de información judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. No. 337/2001.

MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCOMO, "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, LOURDES MARIA DEL SOCORRO MOLINA POOT.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por Gerardo Centeno Canto como apoderado de la segunda y en contra de la última. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 186/1998.

ENRIQUE CISNEROS RODRIGUEZ, JAVIER ACEVEDO MACARI, FELIPE ORTEGON BOLIO, RAUL CASTRO BRICEÑO, "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO INTERNACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA, JORGE CARLOS GALLARETA BOJORQUEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los cuatro primeros como apoderados de la quinta en contra del último. Siendo Francisco Lorenzo Alcocer Calderón, apoderado del último citado. Cuaderno de excepciones. Auto de fecha 25 de junio de 2001. Exp. No. 96/1998.

ALVARO JESUS RAMIREZ CEBALLOS, MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH, ALIAS MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAHUICH, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, FERNANDO JOSE MILLET LOPEZ.- Dos cuadernos de pruebas periciales contables ofrecidos por el último en los autos del juicio ejecutivo mercantil promovi-

do por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra del último. Exp. No. 856/1996.

MARIA DE LOS MILAGROS ESPINOSA FALLER, "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL GUILLERMO MALDONADO COELLO ALIAS RAUL GUILLERMO DE JESUS MALDONADO COELLO, ROSALINDA ESPINOSA ORTIZ DE MALDONADO Y ROXANA MALDONADO ESPINOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como apoderada general de la segunda, en contra de los demás. Siendo Oscar Elias Chi Catzín apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda nombrada. Siendo el tercero también conocido como Raúl Maldonado Coello. Siendo Eduardo Alfonso Preciat Arrocha apoderado de Banco del Atlántico, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, integrante del Grupo Financiero GBM Atlántico, Sociedad Anónima de Capital Variable. Exp. No. 1419/1996.

HERNAN RUIZ DEL HOYO ESQUIVEL, ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE, RICARDO RUBEN SOLIS DIAZ Y ELENA A. VAZQUEZ R. ALIAS ELENA AURORA VAZQUEZ R. ALIAS ELENA AURORA VAZQUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los demás. Exp. No. 153/1999.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, ROBERTO TORRE GONGORA, MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ PEREZ, MARIA DOLORES PEREZ ARJONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de las dos últimas. Sentencia definitiva. Exp. No. 899/2000.

LUIS RUBEN MARTINEZ ARELLANO Y/O MIGUEL CASTILO MARTINEZ Y/O RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA Y/O GABRIELA ISABEL LOPEZ SUAREZ, "CERVEYUCA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JOSE JULIO MUKUL ZAPATA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración de la quinta en contra del último. Sentencia definitiva. Exp. No. 993/2000.

PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO, JOSE GERARDO BOLIO DE OCAMPO, MARIA ELENA I. CASANOVA CITUK, BENJAMIN ORTIZ KU.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último. Exp. No. 46/2001.

RODRIGO VIANA FERNANDEZ, "PLASTICOS ALICA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "AGRONUTRIENTES DEL CENTRO" ALIAS "AGRONUTRIENTES DEL CENTRO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FELIPE CAMARA PATRON ALIAS FELIPE DE JESUS CAMARA PATRON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos. Exp. No. 51/2001.

JUAN FRANCISCO CASTILLO RODRIGUEZ, MA. ELENA BOLAÑOS GLEZ ALIAS MARIA ELENA BOLAÑOS GONZALEZ; MA. DE GUADALUPE RELLES ESCALANTE ALIAS MARIA DE GUADALUPE REYES ESCALANTE Y GREGORIA DEL PILAR ESCALANTE ALIAS GREGORIA DEL PILAR ESCALANTE MONTEJO ALIAS GREGORIA DEL PILAR ESCALANTE MONTEJO DE REYES.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de las dos últimas. Exp. No. 217/2001.

MARIA ISABEL DEL JESUS PEREZ CASTRO Y/O MARIA DEL CARMEN CURA LOPEZ, JULIO CESAR CAMARA LOPEZ, JUAN VICTOR GONZALEZ TORRE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último. Exp. No. 347/2001.

SANTOS GABRIEL CANTO LOPEZ, EDUARDO JOSE CERVERA GAMBOA, BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "POSADA PENSIONES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MANUEL JESUS REYES PEREZ, SILVIA FELIPA GOMEZ DELGADO DE REYES; CARLOS JOSE PENICHE PEREZ, VICTOR MANUEL SANTANA PEREZ, JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, NANCY EVELYN LOPEZ MENESES, RICARDO DIAZ CANTU, MACARIO ERNESTO LOPEZ ARANDA, ROSA ALICIA MENESES MARFIL, LINAVERSY LOPEZ MENESES, ROSALBA MANUELA LOPEZ MENESES Y CARLOS ALBERTO LOPEZ MENESES.- Juicio ordinario civil promovido por el quinto y sexto en contra de la tercera representada por sus apoderados el séptimo y octavo; continuado por el noveno como apoderado de la tercera, acumulado al juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de la cuarta, quinto y sexta, siendo el quinto Presidente del Consejo de Administración de la cuarta. Siendo Nancy Evelyn López Meneses Presidenta del Consejo de Administración de la cuarta. Siendo el décimo

segundo, décima tercera, décima cuarta, décima quinta, y décimo sexto cesionarios de acciones y derechos procesales que correspondían a la tercera y el décimo primero como apoderado de dichos cesionarios. Exp. No. 67/1997.

YUSSIF DIONEL HEREDIA FRITZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, "UNIVERSAL LUMBER", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE AUGUSTO HADAD TALAVERA, ERNESTO FLAMENCO GAMBOA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de la tercera y el cuarto siendo ambos demandados representados por el último en su carácter de apoderado. Exp. No. 1418/1995.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, JOSE LUIS ORTIZ DE ORA CAMPOS, MARIA ELENA IRIGOYEN DE ORTIZ DE ORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como apoderados generales para pleitos y cobranzas del tercero en contra de los demás. Exp. No. 1105/1999.

FERNANDO ENRIQUE VALENCIA PENICHE, RAUL VICENTE HERNANDEZ, LUIS FULGENCIO CISNEROS ECHEVERRIA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Siendo Angel Gustavo Flores Franco apoderado general del primero citado. Exp. No. 363/1997.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ, "BANCO INVERLAT", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES "MULTIBANCO COMERMEX", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, JOSE TRINIDAD CANUL Y CANCHE, LEYDI MARLENY POOT CANCHE.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado del segundo en contra de los dos últimos. Exp. No. 357/1999.

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, JUAN ALBERTO BRASSE TTE CANO.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra del último. Exp. No. 1001/1998.

DIANA EUGENIA PALOMEQUE ROCHE DE LAGO, JOSE RAFAEL PALOMEQUE ROCHE ALIAS JOSE RENAN PALOMEQUE ROCHE.-

Expedientillo relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No. 829/2000.

JUAN JOSE GOMEZ BALAM, FRANCISCO MAY CONTRERAS, ALIAS, FRANCISCO PRIMITIVO MAY CONTRERAS, PEDRO ENRIQUE G. QUEVEDO POVEDA ALIAS PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO POVEDA, GLADYS MARIA DEL PERPETUO SOCORRO CASTILLO POMPEYO, PEDRO ENRIQUE GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, GLADYS MARIA GONZALEZ QUEVEDO CASTILLO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Un cuaderno de prueba superviniente que como documental pública ofrecieron los dos primeros en los autos del juicio ordinario civil promovido por los dos primeros en contra de los demás. Exp. No. 112/2000.

HUGO WILBERT EVIA BOLIO Y/O AIDA MARIA REYES MAGAÑA, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, FRANCISCO RAMIREZ PEREZ Y SOCORRO DEL PILAR RAMIREZ SOSA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados generales de la tercera y en contra de los demás. Siendo

causahabiente en este juicio Humberto de Jesús Gutiérrez Flota y Beatriz Herminia Flota Aguilar de Gutiérrez. Siendo rematadora en este juicio la tercera nombrada. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 524/1997.

LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y/O JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, WILLIAM ESQUIVEL LOPEZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra del último. Cuaderno de excepciones. Exp. No. 62/1998.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

PEDRO E. MAGAÑA NEGRON ALIAS PEDRO EVELIO MAGAÑA NEDRON, GUSTAVO ANTONIO ARCE FERRER, JOSE DOMINGO CAAMAL CAMPOS.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último. Siendo el primero también conocido como Pedro Evelio Magaña Negrón. Auto de fecha 26 de junio de 2001. Exp. No. 341/1995.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
Daniel Ricardo Durán Parra.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

JORGE OMAR FAJARDO PEREZ, CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, "COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN", (C.O.U.S.E.Y), RAMON SARABIA LAGO, FRANCISCO SARABIA LAGO, RAUL MARTINEZ TUN.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecida por José Alejandro Fleites Maldonado, en los autos del juicio ordinario civil promovido por los tres primeros, como Director General el primero y apoderados el segundo y tercero de la cuarta en contra de los tres últimos. Siendo José Alejandro Fleites Maldonado y Raúl Amilcar Méndez Aranda apoderados especiales para pleitos y cobranzas del quinto nombrado. Auto de fecha 26 de junio de 2001. Exp. No. 668/2000.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LOS OFICIOS NUMEROS 14949 Y 14944 DE FECHA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL UNO AMBOS, relativo al exhorto girado por la Juez Quincuagésimo séptimo de lo Civil de México, Distrito Federal, deducido del juicio ejecutivo mercantil promovido por Banco Santander Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano en contra de Fernando Eugenio Barbachano Herrero y Uxmal, S.A. Auto de fecha 25 de junio de 2001. Exp. No. 25/2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, MARIO ARMANDO LUGO VICTORIA.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el último en los autos del juicio ordinario civil promovido por el primero y la segunda como apoderados de la tercera en contra del oferente. Exp. No. 177/2001. Auto de fecha 22 de junio de 2001.

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ERMILO SOLIS CARBALLO, ALBA ETELVINA AMARO CORTES.- Una prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el tercero en el juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1036/98. Auto de fecha 18 de junio de 2001. Extracto especial.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Lic. Jorge Luis Avila Jiménez.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2001.

MILDRED GUADALUPE PEREZ CORDOVA Y CARLOS ALBERTO RAYGOSA CHAB.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 18 de junio del año 2001.

ELVIA PEREZ MARTINEZ Y MIGUEL ANGEL CHAC NAH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 15 de junio del año 2001.

YAZMIN DE LOS ANGELES CERVERA ECHEVERRIA Y EUSTAQUIO EFREN MUÑOZ FLOTA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor

de su hijo menor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 18 de junio del año 2001.

NELLY DE LA ASUNCION PASOS PARRA Y CARLOS HUMBERTO DORANTES GIL.- Expedientillo formado con motivo a las diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 20 de junio del año 2001.

MANUEL SANDOVAL CUTZ Y ANGELA BASTO BASTO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda citada. Auto de fecha 19 de junio del año 2001.

JOSE FERNANDO DZUL CETZ Y JOSEFINA LIZAMA CHAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 19 de junio del año 2001.

JOSE LUIS CORONADO HOIL Y JOSEFINA DEL SOCORRO PEREZ CASTELLANOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 18 de junio del año 2001.

JOSE SILVANO QUEZADA TACUBA Y ARELY DE LA LUZ GONGORA VALLADARES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto.

CARLOS CARVAJAL TREJO Y FELIPA NERY ALCOCER VILLANUEVA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 20 de junio del año 2001.

JORGE CARLOS CHAIRES DE LA ROSA E IMELDA EVELYN LOPEZ MOO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. Auto de fecha 20 de junio del año 2001.

ENRIQUE HILARIO MAGAÑA URIBE Y MARIA GUADALUPE CASTILLO ORTEGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por

mutuo consentimiento. Auto de fecha 20 de junio del año 2001.

NARCISO ANTONIO HERRERA ALIAS ANTONIO HERRERA Y AMELIA BEATRIZ ESCAMILLA ACEVES.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben sus capitulaciones matrimoniales. Auto de fecha 19 de junio del año 2001.

LORENZA VILLANUEVA PECH.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de acreditar su dependencia económica ante el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán. Auto de fecha 19 de junio del año 2001.

MARIA RAQUEL MARTINEZ SANCHEZ ALIAS MARIA RAQUEL MARTINEZ SANCHEZ DE RUIZ Y MARIA DE LOURDES GONZALEZ CAZOLA CON SU CARACTER DE TUTORA DE LA MENOR ANA RAQUEL RUIZ MARTINEZ, RECONOCIDO EN AUTOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera nombrada, a fin de obtener autorización judicial para vender con reconocimiento de adeudo, en pública subasta y previo avalúo, el predio número quinientos setenta y cuatro de la calle trece letra A de la colonia García Ginérez de esta ciudad, propiedad de la citada menor. Auto de fecha 18 de junio del año 2001.

CARLOS GASPAR DUARTE TRUJILLO Y ERIKA GUADALUPE ESPAÑA ENCALADA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Resolución de fecha 18 de junio del año 2001.

GUILLERMO VIDAL Y CAMPO Y WENDY MARIBEL JIMENEZ CARRILLO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 18 de junio del año 2001.

MARIA LOURDES EUAN Y TUN ALIAS MARIA LOURDES EUAN TUN Y JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 14 de junio del año 2001.

RAFAEL JULIAN NAVARRETE CASTILLO Y NORMA CLAUDIA ARANDA.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero nombrado, en contra de la segunda citada. Auto de fecha 20 de junio del año 2001.

LAURA CIVIERA GONZALEZ E IVEN RENE MOTERO DIAZ.- Juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad, promovido por la primera

nombrada, en contra del segundo citado. Auto de fecha 19 de junio del año 2001.

JOSEFINA CAHUM CASTILLO DE RENDON.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Alonso Cahum Cool. Auto de fecha 20 de junio del año 2001.

MARIA JUSTINA CAN GOMEZ; EDILBERTA, CARLOS ARMANDO, LUIS FERNANDO, LUZ MARIA Y MARIA FLORINDA ARANDA CAN.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Carlos Aranda y Serrano alias Carlos Aranda Serrano. Primera sección. Auto de fecha 19 de junio del año 2001.

EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS COMO APODERADO DEL SEÑOR JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO, RECONOCIDO EN AUTOS; Y LUIS ALFONSO BOBADILLA CAMPOS COMO APODERADO DE LA SEÑORA MERCEDES SANTINELLI RAMOS, RECONOCIDO EN AUTOS.- Un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el segundo citado y continuado por su apoderado, en el juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba, en contra de la última citada. Autos de fechas 15 de mayo y 15 de junio del año 2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario.

Licenciado en Derecho
José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2001.

CERES MINERVA CABRERA Y PECH Y LUIS NOS Y BRICEÑO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y a cargo del segundo nombrado. Exp. No. 1442/2000. Auto de fecha 29 de mayo de 2001.

JUVER ARISTEO SILVEIRA GRUINAL Y ELISA ALICIA SOLANA DUARTE, SILVIA ALICIA, HOOVER ARISTEO, SUEMY ALICIA Y WENDY FABIOLA SILVEIRA SOLANA.- Seis cuadernos de pruebas documentales públicas ofrecidas por el primero de los nombrados en el juicio ordinario civil de cesación de pensión alimenticia promovido por el oferente de las

pruebas en contra de los cinco últimos nombrados. Exp. No. 468/2001. Autos de 22 de junio de 2001.

LIGIA BEATRIZ RICALDE MONJIOTE, RICARDO DANUEL BUENFIL RICALDE Y RENE RICARDO BUENFIL GARDUÑO.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, dos cuadernos de pruebas documentales privadas, dos cuadernos de pruebas documentales simples, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y un cuaderno de prueba testimonial, ofrecidas por los dos primeros en el juicio ordinario civil de aumento de pensión alimenticia promovido por los oferentes de las pruebas en contra del tercero nombrado. Autos de fechas veintidós, veintiuno y catorce de junio de 2001. Exp. No. 236/2001.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

La Actuaria.

Br. María Eugenia Estrada Alonzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2001.

REINA MARIA TUN POOL Y MANUEL JESUS TUN POOL TUTOR ESPECIAL DE LAS MENORES REYNA MARIANA, ANA MARISELA Y GRACIELA ALEJANDRA MONTALVO TUN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se conceda autorización judicial para vender el cincuenta por ciento del predio número 502 A de la calle 18 de la localidad de YucaPetén del Municipio de Progreso, Yucatán, propiedad de las menores arriba mencionadas.

PASCUAL SEBASTIAN MARTIN CAUICH Y MARIA CANDELARIA UICAB CORDERO.

Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidos por ustedes a fin de que se aprueben las bases de su divorcio voluntario. Auto de fecha 21 de junio de 2001.

JAVIER RICARDO ESTEVES RODRIGUEZ Y MARIA CRISTINA ESPINOSA GOMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para el efecto de llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 22 de junio de 2001.

RUBEN CATAN Y GABAY ALIAS RUBEN CATAN GABAY, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERO UNO DE MERIDA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION, VIRGINIA GABAY RABAY Y VIDAL CATAN.- Juicio ordinario civil de rectificación de acta de nacimiento promovido por el primero en contra de los demás nombrados.

MANUEL JESUS QUINTERO ITURRALDE Y MARIA VICTORIA VERA GONZALEZ.- Juicio ordinario civil de la segunda promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

MIGUEL ANGEL GUERRERO CASTELLANOS Y MARIA DEL CARMEN ELENA CHAVEZ SANCHEZ.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

ROBERT MARTIN NOVELO TORRES, ESTEBAN TORRES Y RODRIGUEZ.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Aurora Solís González vecina que fue de esta ciudad.

MARGARITA DEL SOCORRO MARTINEZ CORREA, IRMA DEL CARMEN CORREA PALMA TUTOR ESPECIAL DE LA MENOR ZEIDY DEL CARMEN HERNANDEZ MARTINEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio de sucesión intestada del señor Alfonso del Carmen Hernández Barabata. Segunda sección.

JOSE EUFRACIO SUAREZ NOVELO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Aída Oliva Novelo y Alonzo viuda de Sánchez.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario

Licenciada en Derecho
Rilma D. Braga González.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**AUDIENCIA DE FECHA 25 DE JUNIO DE
2001.**

**MANUEL ENRIQUE SANCHEZ CABALLE-
RO Y ADELITA DEL SOCORRO ROBLEDA Y
KUK.-** Juicio ordinario civil de reducción de pensión alimenticia que promueve el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 1270/2000.

FAUSTINO MATUS GONZALEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO HALIM EDMUND GABER OSORNO Y LILIA DEL SOCORRO ECHEVERRIA FRIAS.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por los dos primeros en contra de la última nombrada. Exp. No. 1411/98.

MARIA LUISA CASANOVA PECH Y JOSE ISMAEL LOPEZ CRUZ.- Juicio ordinario civil de divorcio que promueve la primera en contra del segundo nombrado. Exp. No: 504/2001.

JORGE ERNESTO PEREZ LOPEZ, ILEANA GUADALUPE CASTILLO VELAZQUEZ, JULIAN JESUS MARTIN ALONZO, ERNESTO

ALEXANDER PEREZ CASTILLO REPRESENTADO POR SU TUTOR ESPECIAL EL LICENCIADO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL Y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, AMBOS DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN.- Juicio Ordinario Civil Contradictorio de Paternidad promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 519/2000.

NICOLAS CHUC CANUL, DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE YAXCABA, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Inscripción de Acta de Defunción de la señora Libia Canul Tec, promovido por el primero en contra de los demás nombrados. Exp. No. 1615/2000.

LICENCIADO GUSTAVO ALFONSO MAGAÑA UCAN CON SU CARACTER DE APODERADO ESPECIAL DE HERIBERTO AGUILAR TZUC, JESUS DANIEL AGUILAR, LUIS FELIPE DE JESUS AGUILAR POOL Y EDGAR DANIEL AGUILAR POOL.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Carmela Aguilar Tzuc, alias, Carmela Aguilar, alias, Faustina Carmela Aguilar Tzuc. Exp. No: 598/2001.

FLORENTINA ARANDA PECH, JOSE MOISES BRICEÑO ARANDA, ALIAS, MOISES BRICEÑO ARANDA, FILOMENA Y NOEMI DEL SOCORRO BRICEÑO ARANDA, ALVARO BRICEÑO ARANDA, ALIAS, ALVARO BRICEÑO ARANDA, MARTHA ALICIA BRICEÑO ARANDA, ALIAS, MARTHA BRICEÑO ARANDA, JOSE BERNALDO BRICEÑO ARANDA, ALIAS, BERNARDO BRICEÑO ARANDA, ROSA ISELA BRICEÑO EUAN.- Juicio de sucesión intestada del señor Alvaro Briceño Canul, alias, Alvaro Briseño, alias, Alvaro Briceño. Exp. No: 978/2001.

AIDA EUGENIA GUEMEZ ESPERON Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION EN REPRESENTACION DE LOS SEÑORES LUIS ALFONSO CANO Y ELSA MARIA SOBERANIS, GABRIELA EUGENIA Y LAURA YASMIN CANO GUEMEZ Y

DALIA MARIA GUEMEZ ESPERON COMO TUTRIZ ESPECIAL LOS MENORES AZAEL ALBERTO Y SAIDY SUGEY CANO GOMEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Alberto Cano Soberanis. Exp. No. 1167/98.

SAUL NEFTALI DE LA ROSA QUIJANO Y JOSE RAYMUNDO PACHECO AVILES COMO PERITO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Luisa Argelia Quijano Santana, alias, Luisa Argelia Quijano Santana de de la Rosa, alias, Luisa Quijano(Santana, alias, Luisa Argelia Quijano, alias, Luisa Quijano. Exp. No: 425/2001.

EMILIA MAY TAPIA, MARIA ANTONIA, FERMIN, MARIA CATALINA, WILBERT, MARIA GUADALUPE Y PEDRO COCOM MAY.- Juicio de sucesión intestada del señor Víctor Cocom y Teh. Exp. No: 661/2001.

JUAN GUALBERTO BOJORQUEZ MAY Y AMELIA IX MAY DE BOJORQUEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Felipe Bojórquez Ix. Exp. No: 344/2001. Sentencia.

ANTONIO BRICEÑO ARCEO Y BLANCA PATRICIA BRICEÑO HERRERA.- Juicio de sucesión intestada de la señora Felipa de Jesús Herrera Duarte. Exp. No: 172/2001.

WILBERTH ENSEÑAT TORRE, MARIA DOMINGA LOPE GOROCICA, MARGARITA MARIA, MARIA EUGENIA Y PEDRO ENSEÑAT LOPE.- Juicio de sucesiones unidas de testamentaria e intestado de Dolores Torre Espinosa viuda de Enseñat, Silvia Dolores y Pedro Enseñat Torre. Exp. No: 674/99.

HEBER ORLANDO RAMIREZ EROSA Y CLAUDIA MARGARITA GONZALEZ EROSA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judi-

cialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 844/2001.

CAROLINA VEGA SANDOVAL Y SERGIO PAREDES BALLESTEROS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 712/2001.

ARSENIO MIGUEL MARTINEZ FERRAEZ Y MARIA HELENA ANTONIA BARRERA BUSTILLOS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No: 878/2001.

GUILLERMINA DE LOURDES CONRADO NARVAEZ Y JOAQUIN EDUARDO JIMENEZ HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 20/2001.

LAURA BLANCO ALVARADO Y JOSE EDUARDO TUN BAAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 322/2001.

ORLANDO ARIEL HERRERA MENDEZ Y MARGARITA DEL SOCORRO CHABLE RIVERO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de consignar una pensión alimenticia de la segunda nombrada. Exp. No: 875/2001.

CARLOS RENAN CARBALLO VEGA.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por usted a fin de acreditar ante diversas autoridades su estado civil. Auto de fecha 22 de junio del 2001. Exp. No. 78/2001.

JOSE ALEJANDRO GONZALEZ CAMARA, CARINA CONCEPCION SOLIS AGUILAR Y EL LICENCIADO CESAR DAVID GAMBOA RAMIREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES JORGE ABDI Y MARIEL ALEJANDRINA GONZALEZ SOLIS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros nombrados, al fin de obtener autorización judicial para la venta del predio marcado con el número trescientos cuarenta de la calle siete letra "A" de la colonia García Ginerés (San Damián) de esta ciudad, siendo propietarios de dicho inmueble los menores arriba citados. Exp. No. 103/2001.

LUIS GARCIA LOPEZ Y CLAUDIA TERESITA VILLANUEVA NOVELO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por el primero, a fin de que se decrete a su favor de días y horas para así poder visitar a sus hijos menores de edad Luis Francisco y Antonio Adolfo García Villanueva. Exp. No. 732/2001.

RAUL DUARTE MAZA, EMMA GLORIA BOLIO MONTERO, CARLOS MAITRET COUTURIER Y CELSO AUGUSTO LOPEZ PEREZ COMO TUTOR ESPECIAL DE LOS MENORES SOFIA, EMILIANO Y VALENTINA DUARTE BOLIO.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por los tres primeros nombrados al fin de que se les conceda autorización judicial para permutar un predio propiedad de los citados menores por otro propiedad del tercero arriba mencionado. Exp. No. 511/2001.

EMILIANA MILLAN MADERA, SUSANA, MARCIANA Y HUMBERTO MILLAN MOO.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de los señores Basilio Millán Sosa, María Antonia Ma-

dera Canul, Pascual y Fabián Millán Madera y Benita Moo Tuyín. Exp. No. 1247/99.

JOSE JESUS FRANCO LOPEZ Y NILDA ELIANOR HEREDIA SANGUINO.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 5 de junio del 2001. Exp. No. 1493/2000.

MANUEL FRAGOSO RANGEL Y DOLORES BARGAS DIAZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de obtener autorización judicial para vender el cincuenta por ciento del predio número 384 de la calle 55 del fraccionamiento las Granjas de Kanasín, Yucatán, propiedad de la menor Verónica Fragoso Bargas. Auto de fecha 21 de junio del 2001. Exp. No. 799/2001.

JOSUE NIOETH FRANCO CRUZ Y MARIA DE LOURDES PEDRERO ZAPATA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 15 de junio del 2001. Exp. No. 1318/98.

ROCIO DEL ALBA GUTIERREZ RUIZ Y JOSE ISIDRO ZAVALA CARDENAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad y a cargo del segundo nombrado. Auto de fecha 15 de junio del 2001. Exp. No. 213/2001.

JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO CON SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE MARIA DIANE PEBA REJON Y EFRAIN ARMANDO CACERES HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la segunda, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del último citado.

Auto de fecha 19 de junio del 2001. Exp. No: 639/2000.

MARCOS SILVERIO MANUEL JESUS MADERA AVILES Y FANI CONCEPCION PINTO DURAN.- Un cuaderno de prueba testimonial ofrecida por el primero en los autos del juicio ordinario civil de divorcio que promueve el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Auto de fecha 19 de junio del 2001. Exp. No: 154/2000.

MARIO UC CUEVAS Y OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE PROGRESO, YUCATAN.- Dos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas; todas ofrecidas por el primero en los autos del juicio ordinario civil de rectificación de acta que promueve el oferente de dichas pruebas en contra del segundo nombrado. Exp. No: 251/2001.

MANUEL JESUS TOVILLA GAONA E IRMA CICELI TORRES GONGORA.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por el primero en los autos del Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el oferente de la prueba en contra de la segunda nombrada. Exp. No: 798/2000.

YULI JANET SOBERANIS HERRERA, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD DE KANASIN, YUCATAN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO Y JOSE CONCEPCION TORRES SABIDO.- Un cuaderno de prueba documental pública ofrecida por la primera, en los autos del juicio ordinario civil de nulidad de un divorcio voluntario promovido por la oferente de la prueba en contra de los demás citados. Exp. No: 343/2001.

DAVID ARTURO BAAS VALDEZ CON SU CARACTER DE APODERADO JUDICIAL DE

LA SEÑORA LEISY DOLORES DURAN ARROYO Y JOSE FERNANDO GARCIA BOLLIO.- Un cuaderno que contiene las siguientes pruebas: una confesión de la señora Leysi Dolores Durán Arroyo, dos documentales públicas, una documental admitida ésta con el carácter de superviniente, una de reconocimiento e inspección judicial, una testimonial, dos documentales públicas que fueron admitidas con el carácter de fotostáticas y una de presunciones legales y humanas, todas ofrecidas por el tercero, en los autos del Juicio Ordinario Civil de Divorcio que promueve el oferente de dichas pruebas en contra de la segunda arriba citada. Exp. No: 789/2000.

Mérida, Yucatán a 27 de junio de 2001.

El Actuario

Pasante de Derecho
Lilia Noemí Argáez Chay.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2001.

C.C. DINA ISABEL CHAN BAÑOS Y CLAUDIO VICENTE FRANCO CHULIM.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera para que se decreten alimentos provisionales a su favor y de sus hijos menores, a cargo del segundo nombrado.

C.C. AURORA RUBI CARRILLO DE MEX Y CESAR HUMBERTO MAY GONZALEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera en contra del segundo nombrado.

C.C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, DECIDERIO, SECUNDINO, ANTONIO Y NICASIO XIX YAM.- Juicio de sucesiones unidas de intestado de Juan Bautista Xix May y María Cruz Yam Rejón, vecino que fue de Dzi, Municipio de Tzucacab, Yucatán.

AUDIENCIA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2001.

C.C. LICENCIADO EMILIO SERRALTA RAMIREZ, BANAMEX, S.A. DE C.V., AYUNTAMIENTO DE PETO, YUCATAN, VICENTE DOMINGUEZ CANTO Y PEDRO ESQUIVEL PACHECO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero representado por los dos últimos nombrados.

C.C. OMAR ALEJANDRO ESPAÑA ALEJOS Y LEYDI AURORA ITZA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.

C.C. MANUEL QUINTERO ZEPEDA Y GLORIA ELENA JIMENEZ RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros para obtener autorización judicial para la venta de los bienes de sus hijos menores.

C.C. HELBERT ADAN VAZQUEZ TORRES Y GUADALUPE SOSA PERAZA.- Diligencias de consignación de alimentos promovidas por el primero a favor de la segunda y de sus hijos menores.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y MIGUEL ANGEL NIC VILLANUEVA.- Juicio ordinario civil plena-

rio de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra del último nombrado.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y GUADALUPE DEL CARMEN BUENFIL CUSI.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra de la última nombrada.

AUDIENCIA DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2001.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y CARLOS PACHO GRANADOS.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra del último nombrado.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y CARLOS ALBERTO BURGOS VEGA.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra del último nombrado.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y FRANCISCO JAVIER MONTALVO HERNANDEZ.- Juicio ordinario civil plenario de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra del último nombrado.

C.C. JORGE OMAR FAJARDO PEREZ Y/O CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM Y/O WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN Y RAFAEL PERFECTO MATOS BURGOS.- Juicio ordinario civil

plenario de propiedad y posesión promovido por los tres primeros como apoderados del cuarto en contra del último nombrado.

C.C. RAUL AREVALO HERNANDEZ Y TERESITA DE JESUS VILLASIS DOMINGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para aprobar las bases de su divorcio voluntario.

C.C. ROCIO EL SOCORRO TORRES VAZQUE Y ELEAZAR MEDINA MARTIN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por los dos primeros para obtener autorización judicial para la venta de los bienes de sus hijos menores.

Tekax, Yucatán, a 26 de junio del 2001.

El Actuario.

Licenciado Jaime Alfonso Hau Chan.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DEL DIA 25 DE JUNIO DEL 2001.

FRANCISCO JOSE CASTILLO MAGAÑA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de acreditar su identidad ante el Registro Agrario Nacional.

REYNALDA UICAB MOO.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de acreditar ciertos hechos.

JOSE ASUNCION MATU PAT O JOSE ASUNCION MATOS PAT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de acreditar su identidad.

CATALINA NOH CUPUL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de acreditar ciertos hechos respecto de un vehiculo de su propiedad.

NICOLAS HERNANDEZ JUAREZ Y ANA MARIA CASTELLANOS GUEMEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sean aprobadas las bases de su divorcio voluntario.

PEDRO CELESTINO CHAN BALAM Y ELVIA MARIA JIMENEZ MENDEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de que sean aprobadas las bases de su divorcio voluntario.

MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON.- Juicio ejecutivo mercantil promovido en contra de la sucesión de Santiago Alberto Aguilar y

Alvarez, representada por Teisy Raquel Aguilar Arzápalo.

JOSE SILVERIO MIS MAY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido en contra de José Andrés Guadalupe Balderas Salinas o José Andrés Balderas Salinas.

GRETTY MARIA CANSECO ARJONA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido como endosatario de Alma Alvarez Bojórquez en contra de Luis Fernando Tecuapetla Perera.

EMILIO DOMINGUEZ Y/O HUGO CRUZ DOMINGUEZ.- Juicio ejecutivo mercantil promovido en contra de Ofelia Mex Kuk.

ADELAIDA JIMENEZ DZIB.- Juicio ejecutivo mercantil promovido contra Andrés Escibano Quezada y Rosalva López Fernández.

ORLANDO CAUICH HOIL Y JACINTA DEL CARMEN CHUC CHI.- Juicio de interdicto de apeo y deslinde respecto del predio 194 de la calle 22 de Valladolid, Yucatán.

WILMA VICTORIA MARTIN GARRIDO.- Juicio de interdicto de apeo y deslinde respecto del predio 223 "A" de la calle 41 de Valladolid, Yucatán.

GABRIEL ARCANGEL NAHUAT DZIB.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Melchor Herrera Gómez.

ESTEBAN DZUL CUPUL.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Paula Dzul Cupul y Sixto Lucas Reyes.

ANGEL ANTONIO DE JESUS CORRALES MENDEZ.- Juicio ordinario civil promovido como apoderado de José Eduardo Enrique Pasos Moguel en contra de Norma Leticia Barrera Novelo.

MARLENE ANGÉLICA CAAMAL EK.- Juicio ordinario civil promovido en contra de Jaime Alejandro Mejía Gómez.

CONCEPCION DZIB DZUL.- Juicio ordinario civil promovido en contra de José Antonio Balam Canché.

UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESSION OFRECIDO POR MARLENE ANGELICA CAAMAL CEN EN EL juicio ordinario civil que promueve en contra de Jaime Alejandro Mejía Gómez.

UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR MARLENE ANGELICA CAAMAL EK EN EL juicio ordinario civil que promueve en contra de Jaime Alejandro Mejía Gómez.

UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESSION OFRECIDO POR ANGEL ANTONIO DE

JESUS CORRALES MENDEZ EN EL juicio que promueve como apoderado de José Eduardo Enrique Pasós Moguel en contra de Norma Leticia Barrera Novelo.

AUDIENCIA DEL DIA 26 DE JUNIO DEL 2001.

IRMA YOLANDA KAUIL TUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de regularizar la tenencia de un predio de su propiedad.

DESIDERIA TUZ KAUIL.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas a fin de regularizar la tenencia de un predio de su propiedad.

JOSE ALBERTO GOMEZ PINTO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido en contra de Fernando Canul Cauich.

PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR.- Juicio ejecutivo mercantil promovido como endosatario de Cecilio Campos Abarca en contra de Ofelia Mex Kuk.

MARIO ESTRELLA CEN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido como endosatario de Máximo Alberto Pat Chan.

NESTOR CEME KAUIL.- Interdicto de recuperar posesión promovido en contra de Julián Cen Poot.

CONSUELO AVILA (ALIAS) CONSUELO AVILA DE VALDEZ.- Juicio de sucesión testamentaria promovido por Ramón Alfonso Avila. Segunda sección.

UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESSION DE AGUEDA BEATRIZ CASTRO RODRIGUEZ DE MANZANILLA, UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESSION DEL SEÑOR SANTIAGO J. MANZANILLA CALDERON; OFRECIDOS POR EL APODERADO DE "UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS PENINSULAR", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES HOY "UNION DE CREDITO DE TIZIMIN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", EN EL juicio extraordinario hipotecario que promueve en contra de los absolventes y de Rosario Calderón Carbonell viuda de Manzanilla.

UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESSION DE FRANCISCO COHUO PECH, OFRECIDO POR MARIO AVILA MENA EN EL interdicto de retener posesión que promueve en contra del absolvente y de Carlos Cohuó Cohuó.

Ebtún, Valladolid, Yucatán a 27 de junio del año 2001.

El C. Actuario Primero del Juzgado.

Lic. Roberto José Montañez Avila.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

CONVOCATORIA.

Por medio de la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial con número de expediente 09/2001, se convocan a las personas que se crean con derechos a recibir la indemnización por la muerte del señor Gaspar Iván Vela Cano, quien falleció cuando prestaba sus servicios a la negociación denominada Premsa, S.A. de C.V., con domicilio en el predio 105 de la calle 1-H por 8 y 10 de la colonia México de esta ciudad de Mérida, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México a 25 de junio del 2001.

El C. Inspector del Trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Publiquese los días 27, 28 y 29 de junio del 2001.

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.
CONVOCATORIA.**

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial con número de expediente 234/2000, se convocan a las personas que se crean con derechos a recibir la indemnización por la muerte del señor Indalecio Uc Balam, quien falleció cuando prestaba sus servicios a la negociación denominada Desarrolladora de Casas del Noroeste, S.A. y otros, con domicilio en el predio número 407 de la calle 45 entre 56 y Paseo de Montejo de esta ciudad de Mérida, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta

días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

Mérida, Yucatán, México a 25 de junio del 2001.

El C. Inspector del Trabajo de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de junio del 2001.

JUZGADO UNICO DE PAZ DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE MAMA, YUCATAN.

JUICIO VERBAL CONTRADICTORIO DECLARATIVO DE PRESCRIPCION POSITIVA.

De conformidad con los artículos 27 y 28 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, el señor Daniel Jesús Che Coot, ha instaurado ante este Juzgado formal demanda en juicio verbal contradictorio de prescripción positiva en contra del ciudadano Agente del Ministerio Público del Ramo Civil, representado por el ciudadano Presidente Municipal de esta localidad y en contra del señor Francisco Pool, respecto al predio urbano número doscientos treinta y tres de la calle treinta de la localidad y municipio de Mama, Yucatán.

El promovente asegura haber adquirido el derecho de propiedad de tal predio por haberlo poseído de manera continua, pacífica y pública durante más de diez años.

Y de acuerdo con los artículos mencionados del Reglamento del Registro Público de la Propiedad del Estado, se ordena publica este aviso, por dos veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; y fijese el mismo aviso en las puertas del local de este Juzgado, para que sirva de notificación a quienes se consideren con algún derecho sobre dicho predio a fin de que acudan a deducirlo fundadamente dentro del término de cinco días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación del aviso respectivo. Cúmplase.

Mama, Yucatán, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil.

El Juez Unico de Paz:

Sr. Santos Marciano Poot Pacheco.

Testigos de Asistencia:

C. Mamerto May Presuel.

C. Tiburcio Catzín Pool.

Publíquese los días 28 de junio y 2 de julio del año 2001.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha diez de mayo del año en curso, dictado por el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 1178/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos LUIS HERRERA LEON Y/O JAVIER EDUARDO CANTO MEZQUITA Y/O ROBERTO MAC - SWINEY GONZALEZ como endosatarios en procuración de LIGIA LORETO LIRE RUBIO en contra de JUVENAL COBOS GOMEZ, RAMON TREJO ALPUCHE Y FERNANDO FARFAN ESCALANTE, siendo NICTEHÁ ISABEL SANTAMARIA COLONIA cesionaria en este procedimiento; se fijó nueva fecha y hora para el remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:*

"Solar con casa de mampostería, paja, ubicado en esta ciudad, municipio y partido de Mérida, manzana doscientos veintinueve, cuartel séptimo, número quinientos setenta y siete A de la calle treinta y dos, con ocho metros siete centímetros de frente por cuarenta y dos metros setenta centímetros de fondo, irregular como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noreste, al Sureste, cuarenta y dos metros setenta y cinco centímetros; de aquí al Suroeste sobre la calle treinta y dos, ocho metros siete centímetros que es el frente; de aquí al Noroeste cuarenta y dos metros setenta centímetros y de aquí, Noreste hasta llegar al punto de partida, cerrando el perímetro, ocho metros treinta y cinco centímetros y linda al Noreste, tablaje un mil sesenta y cinco; al Suroeste, predio de Tomás Cruz y tablaje mil quinientos noventa y ocho y al Sureste, calle treinta y dos". Dicho predio obra inscrito a folios trescientos treinta y tres del tomo cincuenta y cinco letra "F", de Urbanas Volumen Primero del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de QUINCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL, de acuerdo al avalúo pericial del citado predio.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día cinco de julio del año en curso a las trece horas en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que

servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los veintidós días del mes de Junio del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**LICENCIADA EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.**

Publíquese los días 22, 28 de junio y 4 de julio del 2001.

**JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

**C. GABRIEL ARCANGEL ORDOÑEZ.
DOMICILIO IGNORADO.**

En la causa penal marcada con el número 101/2001 que ante este Juzgado se instruye en contra de JULIO ALBERTO SOSA RODRIGUEZ, como probables responsables del delito de ATAQUES PELIGROSOS Y LESIONES, la ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

JUZGADO SEGUNDO DE DEFENSA SOCIAL. Mérida, Yucatán, a 15 quince de junio del 2001 dos mil uno. VISTOS: Se tiene por recibido el día de ayer a las 12:30 doce horas con treinta minutos del ciudadano Director de la Policía Judicial el oficio número 370/2001 fecha de 13 trece de dicho mes, por medio del cual adjunta copia del informe que rindió a esa dirección a su cargo, el ciudadano GONZALO MORENO, Agente de la policía Judicial del Estado, donde comunica el motivo por el cual no pudo hacer comparecer al ciudadano GABRIEL ARCANGEL ORDOÑEZ. Agréguese a los autos el oficio y su anexo para los efectos legales correspondientes. En atención a los anterior y a la constancia del secretario de acuerdos de este juzgado que inmediatamente antecede de la que aparece que la diligencia de CAREOS decretada entre el inculpado JULIO ALBERTO SOSA RODRIGUEZ con el denunciante GABRIEL ARCANGEL ORDOÑEZ, no se llevó a cabo por las razones expuestas en la misma, en consecuencia es procedente fijar nueva fecha y hora para el desahogo de la misma, por lo que señala el próximo día 28 veintiocho de los corrientes a las 11:00 once horas y en el Local que ocupa este juzgado, para la celebración de la diligencia de

CAREOS entre el inculpado JULIO ALBERTO SOSA RODRIGUEZ (a) "EL TABASCO" con el denunciante GABRIEL ARCANGEL ORDÓÑEZ; ahora bien y por cuanto del informe rendido por el agente judicial Gonzalo Moreno, aparece el motivo por el cual no pudo hacer comparecer al citado denunciante, en tal virtud con fundamento en el artículo 65 sesenta y cinco del actualmente denominado Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, notifíquese el presente acuerdo al mismo por medio de edictos publicados por 3 tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento: artículo 84 ochenta y cuatro y el anteriormente señalado del propio ordenamiento legal en la materia. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. Lo provee y firma la Juez Segundo de Defensa Social, Abogada Mercedes Gamboa García, asistido del Secretario que autoriza, Licenciado Miguel Angel Kú Cobá. Lo certifico.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RUBRICAS.

Y por cuanto se asegura que el denunciante GABRIEL ARCANGEL ORDOÑEZ es de domicilio ignorado procedo hacer la notificación ordenada por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, siendo estas los días 26 veintiséis, 27 veintisiete y 28 veintiocho de Junio de 2001 dos mil uno, como lo establecido el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado, en vigor. Doy fe.

Mérida, Yucatán a 22 de junio de 2001.

**EL ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO.**

**LICENCIADO EN DERECHO
LUIS ALBERTO QUINTAL PEREZ.**

Publíquese los días 26, 27 y 28 de junio del 2001.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

**Secretaría.
Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha cinco de junio del año en curso, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 733/94 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSE PUERTO CASTILLO, como Apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO en contra de MARIO ALBERTO ESCAMILLA MEDINA Y ANGELA SANCHEZ VALDEZ, se fijó

como fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien:

"Solar hoy con casa, ubicado en le fraccionamiento Mulsay de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos sesenta y tres de la sección catastral veintitrés marcado con el número CIENTO NOVENTA Y OCHO DE LA CALLE VEINTITRES , con la extensión de diez metro de frente por veinte metros de fondo. Superficie doscientos metro cuadrados y los linderos siguientes: al norte la calle veintitrés; al oriente predio ciento noventa y seis de la misma calle; al poniente, predio doscientos de la propia calle y al sur, predio ciento noventa y nueve de la calle veinticinco". Dicho predio se encuentra inscrito a folios TRESCIENTOS OCHO DEL TOMO CIENTO TRECE E VOLUMEN PRIMERO DEL LIBRO PRIMERO DE URBANAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. CANTIDAD BASE PARA EL REMATE: VALOR CATASTRAL POR LA CANTIDAD DE \$4,000 M.N. (SON CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día DIEZ DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días como está mandado en el proveído referido, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los trece días del mes de junio del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publíquese los días 28 de junio, 3 y 6 de julio del 2001.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL
-PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha cinco de junio del año en curso, dictado por la Juez Tercero de

lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por LUIS ANTONIO CERVERA AGUIRRE en contra de EMILIO HERNANDEZ GARRIDO GANEM E ILEANA LETICIA SALAZAR IRABIEN, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente:

"Solar sin casa, antes, actualmente con casa de block y concreto, ubicado en esta ciudad y Municipio de Mérida, en la manzana ciento setenta y cuatro de la sección catastral veintiséis, marcado con el número DOSCIENTOS ONCE de la calle TREINTA Y CINCO del Fraccionamiento MONTERREAL, que mide doce metros de frente por veintidós metros cincuenta centímetros de fondo,; con una superficie de doscientos setenta metros cuadrados; y sus linderos siguientes: al Noreste, con el predio número doscientos diez de la calle treinta y tres "A"; al Suroeste, la calle treinta y cinco; al Oriente, con el predio doscientos nueve de la calle treinta y cinco; y al Poniente, con el predio número doscientos trece de la calle treinta y cinco." Dicho predio se encuentra inscrito a Folios CINCUENTA Y TRES del Tomo SESENTA Y TRES H, Volumen Segundo de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. SERVIRA DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado bien inmueble.

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día veintidós de agosto del presente año, a las doce horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS, MONEDA NACIONAL, avalúo catastral del citado bien inmueble. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, como esta mandado, expido este pregón en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los veinte días del mes de junio del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO
RITA ELVIRA ORTIZ NOH.

Publíquese los días 28 de junio, 3 y 6 de julio del 2001.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha veinticinco de mayo del presente año, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 2017/90 relativo al juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Abogado JUAN JOSE PUERTO CASTILLO como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, antes Sociedad Nacional de Crédito, en contra del señor LUIS FERNANDO LOPEZ MOGUEL, se fijó nueva fecha para que tenga verificativo el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:

"Solar con casa, ubicado en esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana noventa y cinco del a sección catastral cuatro, número cuatrocientos catorce de la calle cincuenta y seis, con nueve metros diez centímetros de frente por veintiocho metros setenta y cinco centímetros de fondo, de figura irregular y con las medidas parciales siguientes: partiendo del vértice del ángulo noroeste hacia el sur, mide nueve metros, diez centímetros; de aquí al oriente, quince metros; de aquí al norte, ochenta centímetros; de aquí al oriente, trece metros, veinte centímetros; de aquí al norte, nueve metros diez centímetros y de aquí al poniente, al punto de partida veintiocho metros setenta y cinco centímetros. Superficie doscientos cincuenta y seis metros sesenta y dos decímetros cuadrados y los linderos siguientes: al poniente, la calle cincuenta y seis; al norte, predio cuatrocientos catorce B de la misma calle; al sur, predio cuatrocientos catorce a de la propia calle y al oriente, predio cuatrocientos ochenta y nueve de la calle cuarenta y cinco". Dicho predio se encuentra inscrito a folios doscientos veintidós del tomo ciento cuatro L, volumen I de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. BASE DEL REMATE: AVALUO CATASTRAL \$38,562.00 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS, MONEDA NACIONAL).

Se fijó para que tenga lugar la licitación el día cinco de julio del año en curso, a las once horas, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de

la cantidad que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate.

Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los cuatro días del mes de junio del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA.

Publiquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio del 2001.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL
ESTADO.**

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de marzo del año en curso, dictado por la Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona, en el expediente número 668/2000 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ como apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de LUIS FERNANDO REYES PONCE; se decretó como fecha y hora para que se lleve a cabo el remate en pública subasta y Primera Almoneda del bien inmueble siguiente:

"Departamento número DOSCIENTOS DOS, ubicado en el primer nivel del Edificio Uno del Conjunto Condominal Habitacional denominado "Condominios Itzáes", ubicados en esta ciudad de Mérida, que consta de dos recamaras con closet, salacomedor, cocina, baño, lavadero y tendadero, y puerta al pasillo andador: La Superficie total del departamento es de cincuenta y cinco metros seis decímetros cuadrados y sus linderos son los siguientes: al Noreste, en tres metros cincuenta y cinco centímetros con andador (área común); en tres metros diez centímetros con andador (área comun); al Sureste, en ocho metros ochenta centímetros con departamento doscientos uno; al Suroeste, en tres metros diez centímetros con vacío, (área común) en tres metros cincuenta y cinco centíme-

tros con vacío, (área común); y al Noroeste, en ocho metros ochenta centímetros con el departamento doscientos tres; en la parte de abajo y en toda su superficie con el departamento ciento dos; en la parte de arriba y en toda su superficie con planta del segundo nivel del Departamento Trescientos Dos. El indiviso que le corresponde a este departamento es de 0.0309008 (cero punto cero, tres, cero, nueve, cero, cero, ocho). Estacionamiento número DOCE, ubicado en el Conjunto Condominal Habitacional denominado "Condominios Itzáes", de esta ciudad de Mérida, con una superficie de doce metros cincuenta decímetros cuadrados y con las medidas y colindancias siguientes: al Noreste, dos metros cincuenta centímetros, con área común; al Sureste, cinco metros, con el estacionamiento número once; al Suroeste, en dos metros cincuenta centímetros, con jardín, área común; al Noroeste, en cinco metros con estacionamiento número trece. Dicho estacionamiento tiene un porcentaje indiviso de 3.33333 (tres punto tres, tres, tres, tres, tres). "Dicho departamento se encuentra ubicado en el predio marcado con el número QUINIENTOS OCHENTA Y UNO "A" de la calle OCHENTA Y OCHO de esta ciudad y se encuentra inscrito a folios trescientos ochenta y cuatro al trescientos ochenta y nueve y del dos al once, de los tomos ciento sesenta y uno R y ciento sesenta y dos R, respectivamente, volumen segundo de Urbanas del Libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate la cantidad de TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS, CON CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL de acuerdo con el valor catastral del citado bien inmueble".

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día cuatro de julio del año en curso a las diez horas, en el local de este juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado por tres veces de tres en tres días, como está ordenado en autos, expido el presente pregón de remate en la ciudad de Mérida, Yucatán a los veinte días del mes de junio del año dos mil uno.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADO EN DERECHO
ELIA ISABEL PIÑA PAMPLONA.

Publíquese los días 25, 28 de junio y 3 de julio del 2001.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AL C. JORGE NOLASCO RODRIGUEZ.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal número 259/00 que se instruye en este Juzgado en contra de JORGE NOLASCO RODRIGUEZ, como probable responsable de los delitos de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACION Y CULPOSO QUE PRODUJO LESIONES denunciado por Luis Felipe Saiden Ojeda, Secretario de Protección y Vialidad; el ciudadano Juez de la causa ha dictado el siguiente acuerdo que es del tenor literal siguiente:

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 16 dieciséis de abril del año 2001 dos mil uno. VISTOS: Atento al estado que guarda la presente causa penal número 259/00 instruida en contra de JORGE NOLASCO RODRIGUEZ por los delitos de ATAQUES A LAS VIAS DE COMUNICACION Y CULPOSO QUE PRODUJO LESIONES, que le imputa la Representación Social; y por cuanto de las constancias de notificación que inmediatamente anteceden, aparece que ninguna de las partes interpuso recurso alguno en contra de la resolución de fecha 26 veintiséis de marzo del año en curso, en la que aparece que se le dictó Sentencia Definitiva de Primera Instancia, declarándolo socialmente responsable de los citados ilícitos; en consecuencia, se declara que la misma ha causado Ejecutoria, para todos los efectos legales que procedan. Fundamento de Derecho: Artículos 371 trescientos setenta y uno y 372 trescientos setenta y dos del Código Adjetivo de la materia, en vigor. Notifíquese y Cumplase. Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido de la Secretaría de Acuerdos que autoriza Licenciada María Danila Dzul Tec. Lo certifico.

Por cuanto se asegura que el C. JORGE NOLASCO RODRIGUEZ es de domicilio Ignorado procedo a cumplir con lo ordenado en autos, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de Derecho: Artículo 65 sesenta y cinco

del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado, en vigor. DOY FE.

Mérida, Yucatán a 25 de junio de 2001.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA MARY ISABEL MEX TZAB.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de junio del 2001.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AL C. GONZALO JESUS HERRERA ESCALANTE.

DOMICILIO: IGNORADO.

En la causa penal marcada con el número 703/91 que se instruye en este Juzgado en contra de GONZALO JESUS HERRERA ESCALANTE, como probable responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE CIRCULACION; el ciudadano Juez de la causa ha dictado el siguiente acuerdo que en su parte conducente reza:

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, Mérida, Yucatán a 08 ocho de marzo del año 2001 dos mil uno. VISTOS: Para dictar Sentencia Definitiva de Primera Instancia, en los autos y constancias de esta causa de defensa Social número 703/91, que se instruye en contra de GONZALO JESUS HERRERA ESCALANTE, como probable responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE CIRCULACION, denunciado por el Secretario de Protección y Vialidad del Estado, e imputado por la Representación Social. El inculpado es natural de Temax, Yucatán y vecino de esta ciudad de Mérida, Yucatán, con domicilio en la calle 25 veinticinco, número 235 doscientos treinta y cinco, entre 10-A diez letra "A" y 10-B diez letra "B" del fraccionamiento Vergel II, casado hojalatero y de 29 veintinueve años de edad en la época de los hechos; y RESULTANDO---- PRIMERO----SEGUNDO----CONSIDERANDO--- PRIMERO----SEGUNDO----TERCERO----- CUARTO----QUINTO----y se RESUELVE: PRIMERO: GONZALO JESUS HERRERA ESCALANTE, es socialmente responsable del delito de ATAQUES A LAS VIAS DE CIRCULACION denunciado por el Secretario de Protección y Vialidad del Estado e imputado por la Representación Social. SEGUNDO: Por esa su responsabilidad se le impone la sanción total de: 6 SEIS MESES DE PRISION y multa de 6 SEIS

DIAS DE SALARIO MINIMO vigente en la época de los hechos, equivalente a la suma de \$66.69 sesenta y seis pesos con sesenta y nueve centavos Moneda Nacional, o en su defecto de su pago 6 seis días más de prisión, en la inteligencia de que esa pena deberá purgarla el sentenciado en el lugar que le indique el Ejecutivo del Estado, a partir del día que se cumpla con su reaprehensión y detención, debiendo descontarle el tiempo que estuvo privado de su libertad hasta antes de obtenerla bajo caución en el presente procedimiento. TERCERO: Resulta aplicable lo dispuesto en el artículo 30

treinta del Código de Defensa Social del Estado, vigente en la época de los hechos. CUARTO: No ha lugar a condenar al sentenciado al pago de la Reparación del daño, en virtud de que no se acreditó la necesidad de tal medida. QUINTO: Anóméstese al Sentenciado a fin de que no reincida. SEXTO: Identifíquese al reo por los medios adoptados administrativamente. SEPTIMO: Se suspende al sentenciado la Licencia de Conducir por el término de dos meses a partir de que la presente resolución cause Ejecutoria debiendo comunicarle lo anterior a la autoridad que corresponda. OCTAVO: Se concede al sentenciado el beneficio de la Conmutación, por la multa de \$500.00 quinientos pesos, Moneda Nacional. NOVENO: Se declara la Ejecutoria del sobreseimiento de fecha 07 siete de agosto de 1991 mil novecientos noventa y uno. DECIMO: Entréguese en definitiva el vehículo de la marca Volkswagen, tipo sedan, color café con placas de circulación YWA-526. UNDECIMO: Gírese las copias de este fallo a las autoridades que correspondan. DUODECIMO: Notifíquese y Cumplase. Así lo sentenció y firma el ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza Licenciada en Derecho María Daniela Dzul Tec. Lo certifico.

Por cuanto se asegura que el C. GONZALO JESUS HERRERA ESCALANTE es de domicilio IGNORADO procédo a cumplir con lo ordenado en autos, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del estado. Fundamento de Derecho: Artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos Penales del Estado, en vigor. DOY FE.

Mérida, Yucatán a 25 de junio de 2001.

LA C. ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LICENCIADA MARY ISABEL MEX TZAB.

Publíquese los días 27, 28 y 29 de junio del 2001.

**IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS
DEL SUDESTE, S.A. DE C.V.**